



Análisis del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani a partir de los criterios de educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional.

Maestría en Educación

Profundización Procesos de Enseñanza - Aprendizaje

Alison Mariel Nemocon González

ID: 279162

Deivi Janeth García Salazar

ID:250877

Línea de Investigación

Inclusión Educativa

Profesor líder

Claudia Betancourt Rojas Mg

Profesor Tutor

Sorangela Miranda Beltrán PhD

Dedicatorias

- A Dios, a la virgen y al Espíritu Santo por iluminarnos y permitirnos alcanzar un logro más en la trayectoria de la vida, como es el poder obtener el título en de la Maestría en educación.
- A Silva, amore mío, razón de mi existir, que en los momentos que sentí desfallecer estuvo a mi lado, brindando siempre su comprensión y apoyo. ¡Eres la persona más genial del mundo!
Gracias.
- A mi madre, que siempre me apoya y me ayudó a crear un camino feliz en la vida.
- A mi compañera, Deivi, esta investigación es fruto arduo de un trabajo bien logrado en conjunto.

Alison Nemocon González

- A Dios por darme la salud, la fuerza y la sabiduría suficiente para culminar este proyecto.
- A mi padre quien voló alto, pero que permanece presente en mi mente y en mi corazón y a quien le debo todo lo que soy hoy.
- A mi madre por su apoyo constante y su voz de aliento en los momentos más difíciles, por su lucha incansable para hacer de mí una mujer integra. Gracias, madre mía.
- A OFRA, por ser un motor tan fuerte en este momento, por su apoyo y motivación constante para que este proyecto fuera realidad.
Gracias, amor.
- A mi compañera Alison, quien fue parte esencial de este proyecto y quien estuvo alentándome siempre. Gracias por todo tu apoyo, y por hacer de este trabajo una realidad.

Deivi García Salazar

Agradecimientos

- A Sorangela Miranda, gracias tutora por sus palabras, por su apoyo y comprensión. Logramos la meta.
- A los docentes que acompañaron el proceso formativo a lo largo de la maestría, con sus enseñanzas, hoy logramos esta investigación.
- A la Corporación universitaria Minuto de Dios por brindar la oportunidad educativa y de calidad a muchos jóvenes y profesionales para construir un camino al servicio de la comunidad.

FICHA DE RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado.
Programa académico	Maestría en Educación UVD.
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
Título del documento	Análisis del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani, a partir de los criterios de educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional.
Autor(es)	Alison Mariel Nemocon González. Deivi Janeth García Salazar
Director de tesis	Claudia Betancourt Rojas Mg
Asesor de tesis	Sorangela Miranda Beltrán PhD
Publicación	Artículo resultado de investigación
Palabras Claves	Educación inclusiva, necesidades educativas especiales, currículo, evaluación.
2. Descripción	
<p>La presente tesis da cuenta de las particularidades que ocurren en el Colegio Liceo Alberto Merani, analizando desde el diseño del currículo, las normativas por el Ministerio de Educación Nacional para las personas con necesidades educativas especiales. Para lograr el objetivo generar, se llevó a cabo un procedimiento contemplado en las siguientes fases, que dan cuenta de las acciones inclusivas que se desarrollan en el colegio.</p> <p>La primera fase aborda la contextualización y acercamiento a la situación problema, se toma como referente la teoría de la educación inclusiva, los parámetros establecidos por el MEN, esto para fundamentar el estudio de caso. En la segunda fase se realizó el estudio de arte, la revisión de antecedentes, los parámetros del MEN, los parámetros de educación inclusiva en el ámbito internacional, se sustenta y soporta el estudio de caso y los objetivos que son pilares de este. En la tercera fase se realizan los instrumentos de acuerdo con las categorías de análisis, se implementan de manera virtual debido a la contingencia sanitaria causa del COVID-19. En</p>	

la cuarta fase se realiza el análisis, triangulación, tabulación de los datos suministrados por los instrumentos. Finalmente, una etapa final de conclusiones, recomendaciones y hallazgos, del trabajo investigativo.

3. Fuentes

La investigación se sustentó con 42 referentes teóricos. Para analizar las practicas inclusivas, poder llevar a cabo la contextualización, acercamiento y empalme de los conceptos

Amarías, M. (2002). LAS MÚLTIPLES INTELIGENCIAS. *Psicología desde el Caribe*, 27-38.

Arnaiz, P. (s.f.). Curriculum y atención a la diversidad. Obtenido de <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>

Belmont. (2012). PRINCIPIOS DE LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y SU APLICACIÓN. *REV MED HONDUR*, 80(2).

Beltrán, Y. I., Martínez, Y. L., & Torrado, O. E. (2015). Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. *Redalyc*, 57-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476648794004.pdf>

Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.

Booth , T., & Ainscow, M. (2002). *ÍNDICE DE INCLUSIÓN Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas CSIE*. Bristol UK. Obtenido de <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%200.pdf>

García , F., Alfaro, A., Hernández , A., & Molina, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 232-236.

<content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., Baptista, P., Mendez, S., & Mendoza, C. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). México: Mc Graw hill education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

MEN. (2018). *Decreto de educación inclusiva para población con discapacidad*. Bogotá. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362988_abc_pdf.pdf

Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(21). doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Slee, R. (2018). *La educación inclusiva no está muerta, solo huele raro*. Londres: Routledge de. Obtenido de <https://www.taylorfrancis.com/books/9780429486869>

UNIMINUTO. (s.f.). *Desarrollar procesos de reflexión – acción de la educación inclusiva*. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n_Maestros%20en%20Educa%C3%B3n_Procesos%20educativos%20xa%20la%20diversidad%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n_Maestros%20en%20Educa%C3%B3n_Procesos%20educativos%20xa%20la%20diversidad%20(2).pdf)

Velázquez, B. E. (2015). *LA IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/76601/DDOMI_Velazquez_Barragan_E_Laimportanciadlaorganizacionescolar.pdf;jsessionid=D9EF3B8CB627EDC1478B5CFB449E4462?sequence=1

4. Contenidos

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos que abordan desde el problema pregunta hasta las conclusiones de esta. El primer capítulo, se desarrolló el planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos, delimitaciones y limitaciones que desencadena esta investigación abordando el tema de la educación inclusiva.

En el segundo capítulo se presenta el marco referencial, abordando el campo referencial, legal y contextual, donde se abordó la revisión de los referentes teóricos, que sustentan el problema de la investigación. Contribuye con la respuesta a la pregunta central, fundamenta el aporte de la relevancia del estudio e investigación de la educación inclusiva, el análisis curricular y las necesidades educativas especiales o transitorias, del colegio Liceo Alberto Merani.

En el tercer capítulo se hizo uso del procedimiento metodológico acorde con la investigación, se presentó la población y se seleccionó la muestra. El diseño de la investigación está enfocado al paradigma interpretativo desde el enfoque cualitativo, este diseño promovió el acercamiento social y experimental con los sujetos de estudio del Colegio Liceo Alberto Merani.

En el cuarto capítulo se presentó el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron los instrumentos previamente validados e implementados a la muestra. Estos se aplicaron de manera virtual debido al confinamiento, por la emergencia sanitaria del COVID-19. Presenta en los resultados información obtenida por los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia del colegio Liceo Alberto Merani, para el Análisis al currículo del Colegio Liceo Alberto Merani, para alcanzar lograr que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, tengan una educación inclusiva.

En el capítulo cinco se redactaron los resultados, hallazgos y recomendaciones, que surgieron después del análisis e interpretación de los datos. Donde se refleja con mayor concurrencia que el colegio Liceo Alberto Merani brinda una educación inclusiva, a pesar de no ser un centro

especializado, que durante la adaptación a la educación virtual producto de la contingencia por el COVID-19, los docentes y directivos flexibilizaron las actividades para todos los estudiantes y apoyaron a la población estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. Metodología de investigación

Es una investigación de carácter cualitativo; para un estudio más completo se analizan los resultados de los instrumentos con gráficas, puesto que analiza de manera numérica los resultados obtenidos de los instrumentos implementados en esta investigación. Además, permitió un alcance de descripción, incluyendo nuevos datos proporcionados por la muestra, al tema central de la investigación, que es el análisis del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani con los estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los parámetros del MEN. Se logro lo anterior, trabajando con una población de 20 estudiantes. El tipo de muestreo fue no probabilístico, pero sujeto al carácter de muestra intencional, donde se consolido una muestra de siete docentes, un directivo, cinco padres de familia y cinco estudiantes, fue elegida por la facilidad a conexión a internet y la proximidad con las plataformas digitales, ya que todos los instrumentos se hicieron a través de encuentros sincrónicos virtuales, como consecuencia de la contingencia por el COVID-19.

Para Hernández (2018) la investigación cualitativa está guiada por temas importantes o significativos para cualquier proyecto investigativo. Este enfoque se eligió, por el propósito de análisis de vivencias, relaciones y perspectivas de la población con su contexto.

Aunado a lo anterior, la investigación dio respuesta a la pregunta problema, a un objetivo principal y tres específicos, que fueron referentes para el desarrollo de las categorías y subcategorías, sintetizadas en la matriz de categorías, a partir de la cual se diseñaron los instrumentos para la posterior recolección de información.

Los instrumentos implementados fueron: Grupo focal, entrevista y cuestionario. Los anteriores fueron validados por dos expertos.

El primero: grupo focal, fue realizado a los docentes que se relacionan con la población, donde se conoció las experiencias en la institución con los estudiantes con necesidades educativas especiales y la caracterización del diseño curricular precisando los criterios que el MEN contempla para la educación inclusiva.

El segundo la entrevista fue realizada a los estudiantes y padres de familia, y el directivo, donde dieron respuesta a las preguntas establecidas, las cuales estaban relacionadas con la pertinencia del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani, para la educación inclusiva cumpliendo con los criterios y requisitos del MEN.

El tercero, cuestionario fue realizado a los docentes, donde se dio respuesta a cuatro preguntas, relacionadas con el diseño curricular, concepto y enfoque, donde se establecieron interrogantes sobre la implementación, atención a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

6. Principales resultados de la investigación

El presente estudio, arrojo como resultado lo siguiente:

El camino de la educación inclusión, no se limita solamente a los recursos destinados por el gobierno o los entes correspondientes, sino que depende de la actitud del docente dentro del aula de clase, de la intención que tenga el mismo, para ayudar y brindar una educación de calidad para el estudiante con necesidades educativas especiales.

La responsabilidad y el compromiso de los docentes y directivos han permitido la flexibilización de las actividades para los estudiantes con necesidades especiales, además se opta por un método de evaluación acorde para el estudiante, que varía dependiendo la formación del docente.

El trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y padres de familia ha sido vital para llevar a cabo una educación inclusiva, siguiendo las indicaciones del docente para todo lo relaciona con actividades académicas, ahora el trabajo de los expertos y la ayuda de la psicóloga de planta permite la emisión del estudiante si es necesario, con terapeutas y demás para conocer las necesidades con mayor especificación del estudiante, y posteriormente ayudarlo dentro y fuera del Colegio.

Las directivas de la institución han sido flexibles en cuanto a la metodología que el docente implemente en el aula de clase, la versatilidad promueve resultados óptimos, que motivan a los estudiantes a aprender, a realizar actividades y sentirse satisfechos y seguros en el ambiente educativo. Puesto que se educa desde los valores fundamentales para construir una sociedad inclusiva y tolerante, donde se brinde apoyo a los demás. Todo lo mencionado anteriormente, proporciona ayudas y experiencias que mejoran el aprendizaje de todos los agentes de la comunidad educativa.

7. Conclusiones y recomendaciones

Sintetizando la información que se obtuvo durante la investigación, se concluye de manera general que el Análisis al currículo del colegio Liceo Alberto Merani, presenta flexibilización al ser ejecutado en el aula de clase. Que la motivación, ejecución, planeación e implementación adecuada es el soporte para el logro inclusivo, porque promueve la adquisición de nuevos saberes, brindados a una población heterogénea. Además, en esta misma línea respondiendo a la pregunta central ¿En qué aspectos el diseño curricular del Liceo Alberto Merani responde a los criterios de educación inclusiva planteados por el Ministerio de Educación Nacional? El colegio Liceo Alberto Merani cumple con los requerimientos establecidos en la resolución 2565, ya que se realiza una oferta educativa para la población con NEE. Además, que el plantel cuenta con el apoyo de una terapeuta ocupacional y una psicóloga, que acompañan a estos estudiantes con NEE, en su formación de integración académica. Adicionalmente se brindan capacitaciones a los docentes para atender a esta población.

Así mismo se concluye que se debe potencializar las estrategias que promueven la educación inclusiva, siempre sujetas a las regulaciones que establezca el MEN. Además, que los docentes como consecuencia de la contingencia por el COVID-19 han cambiado sus estrategias y su material pedagógico, para llevar de manera fácil y significativa el aprendizaje a los estudiantes en general, pero el acercamiento y el asesoramiento para los estudiantes con necesidades

especiales se ha incrementado e intensificado en cuanto al tiempo presencial vs virtual. Se crearon espacios propicios para tutorías y asesorías de tareas. Estos espacios se crearon también para los padres para dar talleres de convivencia sana en casa, ya que esta situación ha cambiado radicalmente la realidad en la que se solía estar.

Como recomendación debido a la contingencia por el COVID-19 y la nueva educación virtual, el plan de estudios debe seguir brindando una educación inclusiva, que vele por las necesidades de cada uno de los estudiantes del aula. Los instrumentos de evaluación deben evolucionar y adecuarse a las necesidades del estudiante en el ámbito de educación virtual o presencial.

Elaborado por:	Alison Mariel Nemocon González. Deivi Janeth García Salazar
Revisado por:	
Fecha de examen de grado:	

Tabla de Contenido

FICHA DE RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO	xiii
Introducción.	4
Capítulo I. Planteamiento del problema	7
1.1. Antecedentes.	8
1.2. Planteamiento del problema.....	13
1.3. Formulación del problema de investigación.	18
1.4. Objetivos.	19
1.4.1. Objetivo general.....	19
1.4.2. Objetivos específicos.	19
1.5. Supuestos de investigación.	19
1.6. Justificación	20
1.7. Delimitación y limitaciones.	21
Capítulo 2. Marco referencial	23
2.1. Marco Teórico.....	25
2.1.2. Estrategia pedagógica.	33
2.2. Marco Contextual.....	33
2.3. Marco Legal.	37

Capítulo 3. Metodología de la investigación.	41
3.1. Enfoque metodológico.	41
3.2. Diseño de la investigación.	42
3.4. Población.....	44
3.4.1. Características de la población.....	45
3.4.2. Muestra	46
3.5. Categorización.	46
3.6. Instrumentos.....	51
3.7. Validación de instrumentos.....	53
3.7.1. Juicio de expertos.....	55
3.8. Pilotaje	56
3.9. Procedimiento.	56
Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados.	59
4.1. Fase descriptiva.....	60
4.1.1. Resultados instrumento número uno. Grupo Focal:.....	60
4.2. Resultados instrumento número dos Entrevista semiestructurada.....	63
Análisis de la evaluación curricular a padres y estudiantes	63
4.3. Resultados instrumento número tres. Cuestionario.	66

4.4.	Resultados instrumento número cuatro. Entrevista Semiestructurada.....	68
	Análisis de la categoría diseño curricular a directivos.....	68
4.5.	Fase Analítica: Triangulación.....	69
4.6.	Interpretación de la información.....	72
4.7.	Discusión de resultados.....	73
4.8.	Criterios éticos.....	75
	<i>Capítulo 5. Conclusiones.....</i>	<i>75</i>
	5.1 Conclusiones.....	75
	5.2 Recomendaciones.....	77
	5.3 Limitaciones del estudio.....	79
	Referencias.....	81
	Anexos.....	90
	CURRÍCULO VITAE.....	107

Introducción.

“La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor.”

Paulo Freire

La investigación *Análisis del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani a partir de los criterios de educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional*. Es una investigación que nace para dar respuesta a las exigencias de la población con necesidades educativas especiales. La iniciativa de investigación se compone tanto de ámbitos educativos, como sociales, resalta el aspecto educativo como transición y transformación de pedagógicas educativas inclusivas.

El presente estudio está inmerso en la línea de Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, del eje inclusión educativa, de la Maestría en Educación de UNIMINUTO. Esta permitió que se llevara a cabo una postura efectiva, democrática y realista al desarrollo de educación inclusiva en el currículo institucional.

El tema central de esta investigación es la educación inclusiva. Para Murillo & Duk (2018) la investigación inclusiva debe ser política. Que promueva e implique el compromiso democrático y justo, que promueva una sociedad inclusiva, sí no es así el proceso, será una pantomima más (p.12). La educación inclusiva es una realidad educativa que está presente en el aula, en la sociedad; no se puede ser indiferente ante tal situación, por ende desde el campo educativo se debe fomentar la sensibilización con el prójimo.

La educación es el elemento fundamental para transformar la sociedad, es la herramienta que contruira la sociedad y reparara los daños en la misma. Los niños son vulnerables si no se les

educa con la sencillez y ayuda al ser externo que lo requiere; eso enfatiza en la realidad de que el niño es arcilla a modelar. Esto incentiva e inspira este estudio que busca hallar una educación inclusiva en el aula de clase, que sea real, accesible y responsable con la población a atender. La educación inclusiva en un colegio de carácter privado, es responsable socialmente con la población del municipio de Zipaquirá.

Los docentes que acompañan y orientan la educación de la pequeña población de estudiantes con capacidades educativas especiales, son docentes con mínima o nula experiencia en el tema, pero se cuenta con el acompañamiento pedagógico por parte de la psicóloga del colegio o de las capacitaciones que han sido brindadas por parte de las directivas del colegio.

En esta misma línea y teniendo en cuenta la necesidad, los docentes trabajan para que estos estudiantes, puedan aprender de manera práctica y significativa. La motivación es esencial en el proceso de enseñanza para un estudiante con necesidades especiales, ya que los proyectos de experimentar, crear e innovar, generan interés al estudiar. Por lo tanto, el currículo debe proveer las adaptaciones necesarias para que se implementen actividades en cualquier área.

El análisis detallado al currículo es para alcanzar una educación inclusiva para los estudiantes con necesidades educativas, para este propósito el tipo de metodología que se implementa está sujeta a enfoque mixto, de orden cualitativo y cuantitativo para una mejor interpretación de los resultados, además está sujeto al paradigma interpretativo. El alcance fue descriptivo y próximo a las necesidades de la población con necesidades educativas especiales, fue esencial la proximidad con la comunidad educativa, resalta la importancia que lo cualitativo es fundamental, para entender y gestionar la investigación.

Por medio de una rejilla de observación y la aplicación de instrumentos como: grupo focal, entrevista semiestructurada y el desarrollo de la matriz de sistematización. Se obtienen resultados relevantes en el análisis del currículo y su relación con la educación inclusiva, tales como que, los docentes requieren de capacitaciones regulares o recurrentes para promover educación de excelencia a la población con necesidades educativas especiales. Además, los padres de familia concuerdan en que los docentes facilitan las actividades y evaluaciones para lograr una educación inclusiva efectiva. Y que las directivas permiten que el docente genere las estrategias pertinentes, necesarias y coherentes en el aula.

Se pudo establecer que la educación inclusiva, es efectiva cuando se hace el análisis pertinente a los elementos propios que gestionan la educación en la institución. El currículo es el pilar en el proceso educativo, este ramifica y llega a cada estudiante, padre y docente, repercute incluso socialmente. Todos estos resultados reafirman que el análisis al currículo de manera periódica mejora la calidad educativa.

La presente tesis se abordó en cinco capítulos: planteamiento del problema, marco referencial, metodología de la investigación, análisis y discusión de resultados y conclusiones.

Capítulo I. Planteamiento del problema

Este capítulo desarrolla el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, los objetivos, las delimitaciones y limitaciones que desencadena esta investigación acerca de la educación inclusiva.

La investigación tuvo lugar en el Colegio Liceo Alberto Merani, ubicado en la ciudad de Zipaquirá, en el departamento de Cundinamarca, el estudio se realizará tomando en cuenta todo un estudio de arte y antecedentes relacionados con la educación inclusiva, en base a esto se analizó en detalle las actividades contempladas en el currículo y que se ponen en práctica en la institución, para un contraste con los criterios establecidos por el MEN.

Esta investigación resaltó el estudio de la educación inclusiva como situación que se apropia de la educación y que hace parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, que lleva al cambio de paradigmas, rompimiento de estereotipos, búsqueda de estrategias para a la población con necesidades especiales transitorias, ya que, a pesar de ser de carácter privado, tiene una característica única y es su accesibilidad monetaria, accesible para una educación integral a esta población.

1.1. Antecedentes.

Los antecedentes que se tomaron como referente en esta investigación contribuyeron en el análisis y comprensión de los criterios propuestos por el MEN, para la educación inclusiva y analizando pertinentemente el currículo del Colegio Liceo Alberto Merani, haciendo contraste en si se ha realizado un proceso de inclusión acorde a las leyes, resoluciones y normas establecidas para la educación inclusiva.

Se establecieron tópicos para el proceso de investigación son: el análisis curricular, los recursos educativos propios para la educación inclusiva, la evolución de la educación inclusiva a nivel global y regional. Todo este proceso de investigación surgió como necesidad cuando el docente se enfrenta a un estudiante o varios, en defecto, con necesidades educativas especiales y como esta situación tiene que ser vista como necesidad, prioridad y contenido primordial en el desarrollo del derecho básico y fundamental de la persona que para esta investigación se delimita en el campo de la educación.

Se comprendió, enfatizó y resaltó la acción puntual de una mirada hacia la flexibilización curricular permite que se abarque la temática pertinente y coherente y a la adaptación del currículo para hacer posible y accesible la construcción del conocimiento dependiendo el nivel escolar correspondiente para cada uno de los estudiantes.

Toda entidad que preste un servicio educativo debe estar capacitada para brindar una educación de calidad al estudiante que atienda. Además, las instituciones deben buscar un modelo pedagógico acorde para su población heterogénea estudiantil, así realizará actividades equitativas y promoverá la educación inclusiva. Los modelos educativos nos brindan la posibilidad de diseñar estrategias asertivas para apoyar este tipo de educación; pero se debe

considerar que algunos planteles educativos no están equipados totalmente para lograr la educación inclusiva con plenitud.

Ahora bien y para ampliar el termino de educación inclusiva, confiere traer a contexto que para (Velez, 2016): *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de buenos aires*, la autora hace referencia a “que la educación inclusiva es de todos, para todos y con todos, parece ser un desafío por el que muchos apuestan en la actualidad, y frente al cual siguen presentándose múltiples obstáculos y/o barreras.” PARAFRASEO PENDIENTE

En esa misma línea se infirió que es cierto que a pesar de las nuevas implementaciones por parte del MEN, para cada una de las instituciones por hacer partícipe la inclusión dentro del contexto, hay obstáculos que no permiten dicha fluidez e implementación certera, por ejemplo la falta de la infraestructura en las instalaciones del plantel, la selección del personal capacitado para atender a dicha necesidad, la disposición del docente para adquirir la capacitación y afrontar la inclusión en el aula de clase, entre otros más.

El decreto 1421 de Agosto de 2017, hace referencia a la reglamentación y obligatoriedad de garantizar el derecho a la educación de los menores que tienen algún tipo de discapacidad en Colombia. Sin embargo el cumplimiento del mismo se ve en ocasiones limitada por las pocas herramientas que se proporcionan en algunas instituciones de carácter distrital.

El decreto habla en su fondo acerca de la obligatoriedad y de la garantía de los recursos, sin embargo al analizar la situación de algunos entornos escolares encontramos la escasez e inadecuados espacios. Por ende, la educación inclusiva cuenta con el compromiso de todos los factores educativos, sociales, culturales, políticos y familiares. Ninguna entidad ni

persona puede quedar por fuera, o hacerse ajena a dicha demanda; puesto que esto afectaría la evolución y progreso de la educación inclusiva. Se requiere de sensibilización, acercamiento y contextualización del tema para que todos conozcan y se informen acerca de esta situación.

Ahora bien, la educación inclusiva para los niños con discapacidad cognitiva requiere de tolerancia, paciencia y refuerzo de la autoestima en el niño o niña que tiene dicha necesidad educativa por parte del docente, la familia y la comunidad en general. La familia es el núcleo, es el apoyo y el refugio del estudiante, por eso debe hacer un acompañamiento el cual también será guiado por un especialista en el tema y docente del niño. Además, en el colegio es donde se “descubren” tanto las fortalezas como las debilidades y necesidades del niño, puesto que cuando empieza el proceso de enseñanza y aprendizaje, hay factores que son notorios y que repercutirán en el desarrollo del estudiante.

Estos aspectos sobresalientes en los estudiantes con necesidad educativa cognitiva son las bajas calificaciones, rendimiento académico bajo, falta de atención, entre otras acciones que se generan en el estudiante, es en este momento cuando se debe hacer un alto y analizar que está pasando. Cada uno de los docentes debe tomar conciencia y determinar cuál es el problema que genera dicha situación en el estudiante, en ocasiones la respuesta es la discapacidad cognitiva y este mensaje al ser transmitido a los padres de familia en ocasiones genera rechazo o insatisfacción; pero como bien se mencionaba con anterioridad al realizar las actividades que proponga un profesional en la materia, se empezaran a ver los avances y logros en el estudiante.

El MEN en Colombia ha establecido el término de educación para la inclusión, y es que, si no se hace este proceso de inclusión en las aulas no especializadas, no se está

contribuyendo con una educación de calidad para todos, lo sustenta el decreto 2082 de 1996, reglamentado en la ley 115 de Educación. Esto también se ve reflejado en otros países por ejemplo México; que su gobierno se ha interesado por la inclusión y la calidad en la diversidad de los estudiantes.

Actualmente todos los gobiernos y ministerios de educación hacen frente a la educación inclusiva, esta es parte de toda actividad pedagógica. Hoy en día existe una revolución tecnológica, la cual es útil para el proceso educativo promueve el trabajo colaborativo y genera una participación amena con respeto, tolerancia y creativas, en cualquier espacio donde haya aprendizaje; en este caso y para esta investigación nos centraremos en el aula de clase.

Por eso es relevante resaltar que las TIC, se relacionan con la inclusión y ayuda en las metodologías de enseñanza, aprendizaje y para apoyar de este modo la diversidad que encontramos en el aula, además es un recurso didáctico y motivador, que facilita la comunicación entre pares y dando un buen uso facilita la educación. (Pastor, González-Gil, & Gomez, 2011)

Este proceso promueve entonces en cada institución educativa que los ambientes de aprendizaje son imprescindibles para desarrollar un buen proceso educativo, al no contar con este se obstaculiza el proceso de educación inclusiva. Para Albarracín (2018) La política pública ejecutada correctamente cesa la discriminación de personas con condiciones especiales. En Colombia se continúa con el incremento de hacer cumplir los reglamentos, leyes y demás establecidos desde la constitución para brindar espacios incluyentes para todas las personas y sobre todo velar por la educación de estos, ejecutándose lo anteriormente planteado será un éxito para la sociedad. (p.82)

En tal sentido se debe generar un nuevo paradigma que construya ideas que sean viables y que no fomenten la exclusión y dificulten la inclusión (Chiereghin, 2016). Aunado a esto es común ver que todas las entidades fomentan la inclusión, pero hasta que llega a tocar la puerta, no se analiza la situación que vive dicho niño con discapacidad o alguna necesidad educativa especial.

En la tesis de maestría *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primar la UGEL N° 06*, realizada por Inocente (2015), se establece en su documento que se ha dado la atención educativa a los estudiantes con discapacidad y estas se ven reflejadas en las siguientes características como la baja inasistencia, segregación, integración y la inclusión educativa. (Inocente, 2015)

En esa misma línea, esta investigación tendrá como lugar el Colegio Liceo Alberto Merani ubicado en la ciudad de Zipaquirá, este colegio cuenta con una trayectoria en el ámbito educativo de veintitrés años, siendo reconocido a nivel municipal y departamental por su banda músico-marcial. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio tiene como línea a seguir el modelo pedagógico tradicional; pero da libertad a los docentes que allí laboran a incluir en su quehacer educativo el modelo que sea de su preferencia durante el proceso de investigación.

La Declaración Mundial sobre educación, apporto que: la educación para todos se estructura partiendo de la equidad educativa; sin embargo, no hubo un referente en cuanto a la igualdad en educación; omitiendo además la temática que implica la educación inclusiva, dejando una abertura para debatir sobre las implicaciones, los estándares y el significado del

término equidad, de tal manera que en el campo educativo no se ha dado la relevancia al significado igualdad para su correcto cumplimiento con los derechos humanos.

Como lo establece Castillo (2015) la educación debe ser justa, igualitaria, para lograr que sea de calidad y pueda ayudar tanto a estudiantes con capacidades excepcionales, como a lo demás estudiantes, brinde orientación en el proceso académico para que sea de calidad y se preste un excelente servicio. (p.131)

A nivel de Tesis de Maestría Quintanilla 2014 “Un camino hacia la educación inclusiva: Análisis de Normatividad, definiciones y retos futuros” en Bogotá, hace un análisis de los decretos nacionales y su proceso “evolutivo” observando sus avances y dificultades a nivel Colombia. Y es que efectivamente la educación inclusiva es un reto, involucra toda una comunidad e invita a los docentes a hacer nuevas propuestas, nuevas metodologías, para ser incluidas en la práctica pedagógica. Como consecuente Cerón (2015) “Una Mirada al Modelo de Gestión de la Institución Educativa Departamental General Santander Sede Campestre” en Bogotá, analiza desde una óptica cuantitativa y cualitativa las competencias docentes e institucionales para el fortalecimiento del desarrollo del sistema de inclusión en la Institución.

1.2. Planteamiento del problema.

La palabra inclusión surge en los años 90, debido al foro nacional de la UNESCO (1990), donde se establece que es fundamental velar por la educación de cada uno de los estudiantes, bien sea niño, niña, joven o adulto, en cada una de las instituciones donde se preste cobertura a cada una de sus necesidades básicas de aprendizaje, sin importar que estos presenten o no una necesidad educativa especial.

La educación inclusiva es un tema de auge que ha cobrado importancia, debe ponerse en el campo educativo prometiendo que realmente sea equitativa, además la educación inclusiva es actualmente un debate de gran interés por parte del gobierno. En esta misma línea la ley general de educación 115 de 1994, enmarco todos los lineamientos, estatutos para la educación de los estudiantes del territorio Nacional, se adjuntan decretos que reglamentan la educación en cada institución y que resguardan los derechos de la población estudiantil dependiendo sus condiciones, es el caso del Decreto 2082, el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Y por consecuente el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, plantea que se debe dar importancia y relevancia a la educación inclusiva. Por lo tanto, la presente investigación se retoma dentro de un proyecto denominado *Educación para todos* por el Ministerio de Educación Nacional, donde establece que la inclusión debe ser contemplada como un conjunto coherente y articulado donde se cuenten con las estrategias y material didáctico que supla con la necesidad de cada uno de los estudiantes sin importar su condición mental, física o económica.

Por lo tanto el siguiente proyecto tiene como objetivo analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional. La educación actualmente afronta una latente realidad para el proceso de inclusión dentro del aula de clase y el acondicionamiento necesario para dicha situación.

Por consiguiente, es que la presente investigación, nace en el Colegio Liceo Alberto Merani, al ser un colegio de carácter privado, accesible monetariamente a la población de la

ciudad y al contar con un nivel educativo alto, acoge a un gran número de estudiantes, entre ellos algunos con necesidades educativas transitorias, por lo que se debe analizar el currículo para que se lleve a cabo la educación inclusiva plenamente.

La educación inclusiva en el Colegio Liceo Alberto Merani es un problema de investigación, porque se requirió revisar el diseño curricular, donde se analizó y contrasto con los criterios, parámetros y lineamientos que el MEN tiene para la educación inclusiva. Adicionalmente se requiere de apoyo, compromiso, dedicación y de rutas metodológicas, donde haya compromiso de los docentes del plantel y padres de familia. Esto se evidencia a partir de las reuniones, los comités y las citaciones personales que se hacen a cada padre de familia con el acompañamiento de docente u orientador escolar.

En el año 2019 se realizó una actividad de recolección de datos a los docentes del Liceo Alberto Merani, para dar cuenta de los aspectos que desde el diseño curricular maneja la institución en cuanto a la educación inclusiva, hubo una frecuencia en que la necesidad educativa transitoria que predomina es el trastorno del habla y la discapacidad cognitiva. Además, los Docentes documentan que cuando se dan cuenta de la necesidad educativa del estudiante, se realiza un conducto regular, con la psicología y el padre de familia. Pero la respuesta del padre de familia es dividida, estiman que el 50% hace u acompañamiento a un estudiante y lo lleva con un profesional especialista en educación inclusiva, o como se requiera. Aproximadamente un 30% lo lleva a la EPS y ahí se trunca la evolución y un 20% hace caso omiso o recurre al repaso en casa.

Docentes LAM en el 2019 afirman que “El currículo del colegio, carece de estrategias, criterios y metodologías que involucren a los niños con necesidades educativas, para que se

puedan evaluar de correcta". Algunos de los docentes por iniciativa propia buscan sus propias metodologías, recursos y ayudas para esta población minutaría en el colegio.

Debido a esta problemática es que se hace un recorrido por el término de educación e inclusión, para lograr una investigación visionaria y de apoyo. La inclusión es más notoria actualmente con respecto a décadas pasadas, donde la educación carecía de investigación y procesos adecuados que dieran solución para poder lograr un proceso de aprendizaje en estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Especiales. Ahora bien, para ampliar el tema de investigación, la resolución 2565 de 2003(MEN, 2003) Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas, esta propone identificar desde el aula de clase las barreras del aprendizaje y que garantías se le ofrece al educando para superarlas y brindarle la educación pertinente.

El colegio Liceo Alberto Merani, por ende, busco los criterios del MEN en el tema de educación inclusiva, para acompañar desde el área de psicóloga a los niños con necesidades especiales transitorias. Además el colegio, debe analizar, su currículo para la cual de respuesta a la necesidad de educación inclusiva, donde se vea reflejado el interés, compromiso y el apoyo, donde se resalten los métodos y las estrategias las cuales serán aptas para todo tipo de estudiantes, puesto que el Colegio Liceo Alberto Merani, el currículo no incluye actividades para los niños que tienen capacidades excepcionales ya que al ser versátil y flexibles esta acondicionado para que el maestro pueda intervenir de manera óptima y oportuna.

Además, realizando dichas mejoras al currículo de cada una de las instituciones, así la educación en Colombia sería de mayor calidad, más accesible y por ende no habría deserción escolar. Se debe considerar que la inclusión educativa, según la ley 1618 de 2013, hace énfasis

en el fortalecimiento del enfoque de inclusión, garantizando los derechos fundamentales de las personas en especial aquellas con discapacidad, y generando el compromiso con las entidades para que hagan las modificaciones necesarias a su establecimiento, tanto en las instalaciones como en las mallas curriculares.

Aunado a lo anterior, Bolívar (2019) el curriculum inclusivo es la parte central, que permitira un mayor equidad en la educación. Este permite eliminar la segregación y exclusion tanto en el marco educativo, como en el social, porque se lucha contra las formas elitistas existentes (p.830). Ahora bien dentro del aula se forma y promueven los conceptos y valores para contruir una sociedad equitativa y justa. Por lo tanto el curriculum es inclusivo sí se educa desde la empatia pr el otro.

En esta misma línea el Colegio Liceo Alberto Merani, aplico en su currículo, nuevos diseños que fueron considerados bajo la perspectiva de dar respuesta a estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. La inclusión es solo el primer paso para ayudar al niño a formar parte de un contexto social y educativo. Y para lograr dicha inclusión, se debe lograr un proceso educativo de inclusión, basado en valores y en la promoción de la integridad, como parte fundamental del desarrollo integral del niño. Desde la escuela se forma para la sociedad; porque las enseñanzas diarias de la escuela son las que permiten la inmersión e inyección de actividades prudentes y consideradas correctas, para ir construyendo una sociedad donde se acoja a todos por igual, sabiendo que se es heterogéneo.

La educación inclusiva puede evolucionar y desarrollarse plenamente si se brindan las herramientas necesarias a los docentes en las instituciones no especializadas, es decir en este caso el Colegio Liceo Alberto Merani, debe considerar que recursos, que apoyo y qué medidas

se deben tomar para que la educación sea inclusiva y de respuesta a la necesidad de cada uno de los estudiantes con capacidades excepcionales, ahora bien se considera que se haga una reflexión en cuanto al apoyo que se debe brindar a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y atención dispersa; puesto que en ocasiones se les hace una evaluación radical, sin tener presentes las aptitudes y actitudes sobresalientes del mismo.

En la actualidad la educación inclusiva es un tema que toca la puerta de cada una de las instituciones educativas, por eso se debe capacitar al personal docente de las instituciones que no son especializadas, con personal profesional que apoye el camino de los docentes no especializados en inclusión, pero que son los más cercanos al momento de responder por la inclusión educativa.

Y es que Booth y Ainscow (2002) consideran que se debe hacer un proceso que erradique poco a poco hasta llegar a la total eliminación de los obstáculos que no generan espacios óptimos para el aprendizaje y la integración de los estudiantes del colegio. Por lo que para los docentes del Colegio Liceo Alberto Merani es fundamental la educación inclusiva, ya que, al tener una población estudiantil pequeña, se puede lograr una sensibilización de proyección, apertura y tolerancia, hacia las personas con necesidades educativas especiales, dentro y fuera de la institución.

1.3. Formulación del problema de investigación.

El proceso de investigación y formación conlleva a indagar y a cuestionarnos sobre ¿En qué aspectos el diseño curricular del Liceo Alberto Merani responde a los criterios de educación inclusiva planteados por el Ministerio de Educación Nacional?

Además, esta pregunta central, genera preguntas secundarias las cuales desencadenan y categorizan el problema de investigación que se va a llevar a cabo, y que se plasmará en este documento. ¿Qué aspectos contempla el diseño curricular implementado en el Liceo Alberto Merani? ¿Cuál es la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani con los criterios y requisitos definidos para la educación inclusiva del MEN? ¿Qué sugerencias se pueden hacer para la toma de decisiones en aras del fortalecimiento del currículo en el colegio Liceo Alberto Merani?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo general.

Analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional

1.4.2. Objetivos específicos.

Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias.

Proponer una estrategia de aprendizaje en aula para el fortalecimiento curricular acorde con los criterios del Ministerio de educación nacional en el liceo Alberto Merani.

Hacer las recomendaciones que derivadas del proceso investigativo, contribuyan al mejoramiento del diseño curricular en el Liceo Alberto Merani.

1.5. Supuestos de investigación.

La educación inclusiva es una realidad social, la cual requiere de personal capacitado y financiamiento para el centro educativo, para que todos los estudiantes con necesidades tengan

un aprendizaje de calidad. Además, es posible determinar con un diagnóstico las falencias que se presentan en el diseño curricular del colegio, para brindar una educación inclusiva oportuna y pertinente para la población con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, las propuestas metodológicas ayudan a superar las falencias que haya en el aula de clase, que obstaculicen el proceso de enseñanza. Y finalmente la disposición, la determinación y la responsabilidad del docente, determinara la postura de los agentes de la comunidad educativa, para lograr la inclusión.

1.6. Justificación

Esta investigación se relaciona con la línea de investigación Procesos educativos para la diversidad y la transformación cultural (Inclusión) de la Maestría en Educación de la Corporación universitaria Minuto de Dios, que tiene como objetivo: “Desarrollar procesos de reflexión – acción de la educación inclusiva que aporten a los procesos educativos en los distintos contextos colombianos” (UNIMINUTO)

Tomando como referente este objetivo es que la investigación embarca su rumbo en analizar el currículo del Colegio Alberto Merani con el objeto identificar los criterios pertinentes en educación inclusiva dispuesto por el MEN.

En esta misma línea, y respondiendo a los objetivos específicos de la investigación se sumó la persistencia en las estrategias del aula de clase, haciendo el puente de apoyo con la psicóloga y terapeuta de la institución que acompañan y brindando el apoyo al docente, que está compartiendo con los estudiantes, que presenten alguna necesidad educativa transitoria.

En esta investigación predomina el análisis del currículo y aportar desde este análisis, una ruta de metodológica con actividades en el aula de clase, incentivando a la aplicación de material pedagógico que facilita la ruta metodológica que se genera para poner en marcha los temas curriculares. Realiza una recolección de datos y resalta el derecho a la educación de cada niño y niña con necesidades educativas transitorias, por ende, esta acción desencadena la implementación del término educación inclusiva en la práctica diaria del Colegio Liceo Alberto Merani, para que cada niño pueda ser evaluado de manera equitativa y adicionalmente pueda desarrollar su proceso educativa, con todas las herramientas predestinadas por el colegio.

Además, esta investigación brindo un apoyo y un beneficio social a la población del municipio, ya que sería un colegio privado y accesible, que fomenta e implementa la educación inclusiva, sin reajuste monetario. Fue un logro para todos los participantes del colegio y acudientes, que sintieron resguardo en una institución diferente a la especializada tanto en infraestructura y personal profesional especializado en educación inclusiva. Y es en este proceso donde se vio reflejado la participación de los investigadores, puesto que a través de nuestro trabajo en campo y de la ardua investigación, el presente documento tuvo un impacto social y benéfico para la comunidad educativa en donde se está realizando el estudio.

1.7. Delimitación y limitaciones.

1.7.1. Delimitaciones

En Zipaquirá Cundinamarca desde 1996 se creó el Colegio Liceo Alberto Merani, de carácter privado, este colegio cuenta con una trayectoria en el ámbito educativo de veinticuatro años, siendo reconocido a nivel municipal y departamental por su banda músico-

marcial. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio tiene como línea a seguir el modelo pedagógico tradicional.

Adicional a esto el colegio Liceo Alberto Merani, durante su trayectoria ha sido incluyente debido a que ha atendido a una población infantil minoritaria con necesidades especiales. Durante este proceso de intercambio de saberes, la institución ha colaborado para que el aprendizaje de dichos estudiantes sea acorde a sus necesidades, promoviendo el respeto por parte de la comunidad educativa. El análisis al currículo para proporcionar una educación inclusiva se fundamenta y se sustenta desde el decreto 2082 de 1996 dando soporte teórico a lo mencionado anteriormente el MEN (2003) indica que los planteles educativos tendrán un Proyecto Educativo Institucional (PEI), contando con un apoyo especializado, adecuado para prestar, orientar con apoyo especializado, la atención adecuada para los estudiantes que allí se encuentren matriculados.

Esta investigación se desarrolló en el grado primero de primaria, una población de infantes donde sus edades oscilan entre los cinco años, son residentes de la zona urbana del municipio de Zipaquirá, de barrios próximos a la localización del colegio. La población que se investigo fue de veinte estudiantes, donde ocho son niños y doce son niñas, dos estudiantes niñas, tienen condiciones especiales. Por lo tanto, se establecido un sistema de aprendizaje acorde que les ayude a lograr un buen desempeño en la adquisición de conocimiento, promoviendo la integridad y equidad. Considerando lo anterior, se ha venido desarrollando desde el mes de marzo a mayo del año 2019 un análisis a las estudiantes, dando como primera solución la creación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR).

Además el PIAR en la institución promovió un ajuste al currículo del grado primero, gracias a la flexibilidad que se le permite al docente dentro del aula para dar producción a sus actividades escolares, implementando un ambiente de aprendizaje lúdico y un modelo educativo pertinente al espacio físico y a los recursos con los que se cuentan por ende un enfoque heurístico y humanístico, permitió la creación de una enseñanza práctica y significativa en cada estudiante, haciendo que el conocimiento sea duradero y agradable. Para Duarte (2003) la relación entre juego, lenguaje y pensamiento es un pilar para el niño, estos permiten que conozca su entorno, pueda desarrollar capacidades mentales, que están inmersos en la lúdica y generan la identidad y apropiación cognitiva (p.14)

Capítulo 2. Marco referencial

Este capítulo abordó la revisión de referentes teóricos que sustentan y dan soporte teórico al problema de investigación que se está llevando a cabo, todo el bagaje. Además, se da respuesta a la pregunta central y preguntas secundarias, resalta la importancia de la educación inclusiva, el análisis curricular y las necesidades educativas transitorias. Este proyecto está enmarcado en la línea de investigación de Procesos educativos para la diversidad y la transformación cultural (Inclusión), tomando como referente una de las preguntas de los temas establecidos para esta línea de investigación que es “¿Cómo construir Currículos y prácticas pedagógicas que respondan a la diversidad de los sujetos aprendientes para favorecer la equidad en los procesos de aprendizaje?” (UNIMINUTO)

Ahora bien, para el desarrollo de este capítulo se realizan tres apartados, el primero apartado incluye el soporte teórico que sustenta y apoya el proceso de educación inclusiva en Colombia y en el nivel de básica primaria.

El segundo apartado hace referencia al concepto del currículum y todo lo que este contiene, tomando en cuenta que hace referencia a los elementos, tipos de currículum y el concepto que hay en la institución sobre el término currículum.

El tercer apartado hace referencia al análisis, interpretación y conocimiento de la ruta de estrategias que ayudaron durante el análisis al currículum y las reformas que se realizarán en el mismo, además de hacer uso de las TIC, como apoyo contribuyente en la sucesión académica de cada uno de la población con necesidades educativas transitorias.

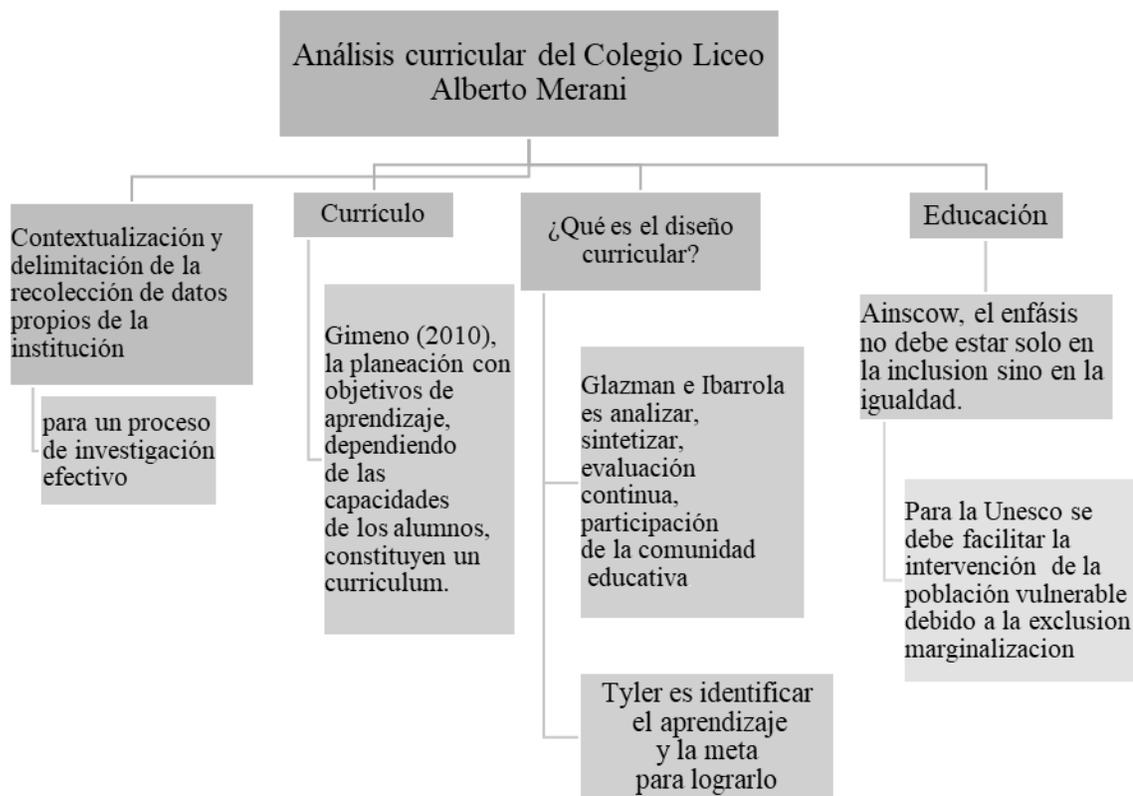


Ilustración 1 Mapa conceptual. Marco referencial

Fuente: Elaboración propia.

2.1. Marco Teórico.

Este apartado permitió que se realizara un recorrido teórico teniendo en cuenta, que autores han hecho referencia al tema de la educación inclusiva y que criterios apoyan el mismo y las consecuencias que desencadena el mismo. Es relevante, apropiado y pertinente conocer sobre la educación inclusiva y como se ha llevado a cabo este proceso de educación como actualmente se posiciona con más ímpetu y fuerza, ya que las nuevas tecnologías facilitan la recepción de la información en un tiempo menor en comparación con hace algunos años. Ahora es más sencillo el proceso de comunicación con lo que está sucediendo y como está sucediendo para que así haya una mejora.

Para Hernandez & Manjarrés (2015) dentro de los derechos fundamentales del ser humano, se incluye la educación y agregado a esto la educación inclusiva, el reconocimiento de las necesidades, la cooperación y desarrollo de experiencias que permitan potenciar hacen parte de la verdadera inclusión, ya que van garantizando así la permanencia del individuo en el sistema educativo (p.13)

El colegio Liceo Alberto Merani, durante su trayectoria ha contado en su población con estudiantes con necesidades especiales, específicamente estudiantes con autismo y discapacidad cognitiva. Durante este proceso transitorio la institución ha colaborado para que el aprendizaje de dichos estudiantes sea acorde para sus necesidades y sea amena la estancia en el colegio, dando orientación a los demás compañeros sobre la importancia del respeto e igualdad por toda la comunidad educativa sin importar su condición.

El currículo es el instrumento educativo que permite avanzar, planificar y entablar una armonía educativa, entre las lecciones, las actividades y los saberes que se deben transmitir a

cada uno de los estudiantes integrantes de la institución educativa. Ahora bien, el currículo debe ser versátil, amplio, heterogéneo y dar solución a las necesidades educativas que se presenten. En esa misma línea el currículo evoluciona con cada una de las reformas educativas, el currículo siempre estará arraigado y presente en la construcción de las actividades, que fortalezcan el proceso de aprendizaje, con el fin de hacerlo sustentable y viable. El currículo directamente genera la transversalidad de todos los saberes conocimientos y demás.

Para añadir a este análisis Operti (2016) establece que la percepción tradicional con la que se analiza o lee el currículo, puede truncar el desarrollo actual de la agenda, fundamentalmente desde dos aspectos. En primera instancia se hace referencia a la dificultad que hay en el sistema educativo para poder incursionar un currículo eficiente, ya que esto requiere de costos políticos elevados, los cuales nadie se atreve a costear. Entonces es donde la implementación de la agenda educativa se torna compleja para ser ejecutada y llevada a cabo con calidad, persistencia y orden.

En ese mismo contexto, el currículo tiene una carga pesada porque ha asumido llevar los planes de estudios, esto genera que, si no hay participación del docente, la relación con el estudiante en el aula de clase sea débil, desinteresada y estándar. Ahora bien, el docente debe generar actividades heterogéneas para crear una diversidad para mejorar la calidad educativa.

Uno de los temas que se tratan en esta investigación es el currículo, por tanto, se presenta una serie de referentes, para comprender más como este debe adecuarse a la educación inclusiva. Para Arnaiz, los cambios y adaptaciones de los currículos institucionales

han sido el centro principal del cambio en el sistema de inclusión, faltando entonces dar respuesta integral al alumno para que este pueda integrarse.

En esta misma línea y para ampliar el abordaje conceptual y referencial acerca del currículo en la educación inclusiva, el currículo inclusivo como lo denomina Agudelo & Sierra (2010) debe ser flexible, versátil y diverso, pues debe atender a toda la demanda del campo educativo de la institución, además debe ofrecer alternativas a las situaciones de aprendizaje, estrategias y técnicas de evaluación. Puesto que así se integran todos los aspectos de formación para que sea integral. La sociedad es un factor importante en la educación inclusiva, puesto que de allí nace y se recrea en la vida cotidiana los valores con los cuales conviven las personas, entonces sí desde la sociedad se crea una conciencia de equidad, de compromiso y responsabilidad social, es fácil dar respuesta y atender con empatía a un par. Es decir que si se aprende a convivir con respeto es más sencillo lograr una inclusión plena.

En las instituciones educativas también es importante velar por el compromiso de que se brinde una educación de calidad y equitativa para cada uno de los estudiantes con capacidades excepcionales. Ahora bien, en la institución educativa se requiere que los docentes, estudiantes, directivos y toda la comunidad educativa se comprometa con esta nueva implementación de la educación inclusiva.

El Decreto 1421 (2017) establece que los docentes de apoyo capaciten a sus pares en el aula, para que puedan adquirir la experiencia para la atención de la población con discapacidad y educación inclusiva. Para seguir analizando el currículo y el estudio de este desencadena es importante traer a colación lo que Barriga (2016) establece que el currículo, se debe construir desde las necesidades de la comunidad y del acercamiento que los docentes puedan tener. De

esto se desencadena la inferencia de que el currículo se construye partiendo de los intereses, respondiendo a las necesidades educativas cercanas y ofreciendo siempre un servicio de calidad, los docentes que se encuentren dentro de este proceso de reforma, también deben contribuir con el proceso de implementación de nuevas tecnologías que promuevan la investigación, despierten el interés y generen conocimiento significativo y práctico, esto aumenta el deseo de aprender y la decisión del enseñante positiva en posición de aprender.

En tal sentido es relevante incluir las nuevas estrategias pedagógicas que se abren paso con la digitalización. Y es que el nuevo lenguaje es digital y si esta no está contemplado en el currículo, se está generando un obstáculo en el proceso formativo. Y es que el lenguaje informático es la actualidad una necesidad para entender el mundo globalizado e informático, que se apodera de la sociedad y todo lo que ella contiene.

Es entonces la reforma del currículo, la que desencadena un cambio de pensamiento en cuando a enseñar, una transformación en el perfil del educador, del estudiante y de las directivas. Esta reforma genera un nuevo pensamiento crítico y analítico, la oportunidad esencial y perfecta para salir de la *zona de confort* que siempre genera aletargamiento y sedentarismo y no se hace énfasis a la parte física, sino a las cualidades cognitivas y comunicativas del sujeto.

Para Ceron (2015) La investigación pedagógica, es la agrupación de la comprensión de las particularidades y del contexto del sujeto. Esto con el fin de que se construyan aportes y se especifiquen los conceptos pedagógicos, para conseguir una reflexión que fomente los procesos educativos desde la perspectiva de la educación para todos (p.19).

Para Castillo (2015) el fortalecimiento de las metodologías y estrategias de inclusión requieren de la preparación del docente para realizar un trabajo diverso, donde prime el aprendizaje cooperativos, las tutorías y el diseño eficaz de las estrategias que garantizan que los docentes asumen la responsabilidad de trabajar con la diversidad (p.125).

La educación inclusiva esta conceptualizada a nivel internacional por la UNESCO como un proceso de identificación de diversas necesidades de los educandos ya sea de índole cultural, de aprendizaje entre otras. Debemos tener cuenta que esta se puede mal entender o confundir con la integración educativa la cual antecede a la educación inclusiva y se enfocaba más en la integración de personas con discapacidad o con talentos excepcionales con el objetivo de adaptarlos e involucrarlos en el ámbito educativo.

Para entrar en contexto debemos tener en cuenta que la educación inclusiva es una evolución constante que valora y busca respetar las necesidades, perspectivas e intereses de niños, jóvenes y adultos en su proceso de aprendizaje para así realzar sus fortalezas y de tal forma llegar a potenciar sus aptitudes para así tener óptimos resultados y eliminar todas esas barreras que dificultan el camino de cada uno de ellos.

Al hablar de *Barreras* hacemos referencia a un concepto utilizado por Booth y O'Connor (2012) y Marulanda y Cols. (2013) consideran desde su punto de vista que *Barreras* son “todos los obstáculos del sistema educativo que limitan, obstruyen el aprendizaje, además de la participación de la población estudiantil, trayendo como consecuencia una baja calidad educativa” (pp.15 y ss.) Esto nos deja para analizar que en el diario vivir de un estudiante se puede cruzar con muchas barreras que se ligan al contexto en el que se desarrollan, su ámbito

social y económico, de aspecto político, racial o cultural lo que deja en evidencia la poca preparación en los currículos que no están diseñados para tratar con estos temas.

Para tener un buen desarrollo de la educación inclusiva debemos estar dispuestos a reconocer la Diversidad como un hecho de todos los días, reconocer, aceptar y tener capacidad de una respuesta sensible a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta las formas particulares en las que se desarrollan a diario y que interactúa de manera directa o indirecta con su educación ya sea su lugar de residencia, el trato con sus familiares o los actos que realiza en sus momentos de esparcimiento.

El buen desarrollo de una sociedad está ligada al buen desarrollo educativo de sus estudiantes los cuales son la base de dicha comunidad, pues existen leyes que fomentan la calma y restringen la confusión social pero más allá de los estatutos están los Valores de cada persona que son los que rigen de forma moral a la sociedad, entonces entendido eso debemos tener una inclusión para todos y cada uno de los que se quieren educar sin discriminar su etnia, sus gustos, sus capacidades o sus falencias, debemos ser conscientes de que todos somos diferentes y tenemos talentos únicos los cuales a futuro serán grandes ventajas y por eso no debemos reprimirlos a corta edad.

De tal forma la educación inclusiva se convierte así día a día en un modelo adoptado en muchos lugares con resultados positivos ya que da salidas diferentes a problemas muy comunes y sobre todo enseña valores como la tolerancia hacia nuestros semejantes. Ahora bien, en esa misma línea el desarrollo de la gestión inclusiva para Arizabaleta & Ochoa (2016) la inclusión educativa, desde los años 80 y 90 han incorporado el concepto de integración, que se enmarco desde las NEE, para toda la población con discapacidad.

Por ende, se infiere que la educación inclusiva está presente en cada una de las instituciones educativas que prestan el servicio, es decir sin importar el nivel académico, pueden existir estudiantes con capacidades excepcionales y es deber de la institución dar respuesta a su condición, puesto que, si no es así, se estarían incumpliendo y pasando por alto sus derechos. Visto desde Beltrán, Martínez, & Torrado (2015) los aportes que realiza el MEN en cuanto a las competencias de aprendizaje son precisas, puesto que permiten aumentar el rendimiento académico de las instituciones al presentar una prueba y la competencia lectora es pilar académico.

Y es que la lectura promueve la cultura del aprendizaje, promueve la sana convivencia, amplía el vocabulario, genera la capacidad de resolución de problemas de manera pacífica, puesto que los estudiantes son cultos, ágiles al momento de tomar una decisión, además la incorporación de las TIC, promueven dicha lectura y ayudan a los estudiantes con necesidades excepcionales a realizar actividades llamativas y que captan su atención generando un aprendizaje significativo.

En esta misma línea podemos hacer uso de las TIC en la educación inclusiva puesto que nos sirve como una mediación pedagógica vital para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo, práctico y ameno. El hacer uso de los recursos tecnológicos que se encuentren en la institución, para que así la enseñanza sea práctica e interesante, para que así los estudiantes con NEE, sientan en su formación la calidad educativa. Al implementar las TIC, en cada una de las actividades que se van a realizar durante el proceso académico, genera motivación en los estudiantes en su deseo de aprender nuevos conceptos cada día, y es ahí donde la labor docente es gratificante y más cuando se puede dar acompañar este proceso

educativo a un estudiante con capacidades excepcionales, que se siente feliz y satisfecho en la institución educativa.

Considerando lo anteriormente mencionado, se Esta operación desencadeno una afectación en la visión y cognición, por ende, se debe manejar actividades que permitan atraer la atención plena, debe ser llamativa, practica y didáctica. Además, se deben hacer pausas activas para vale la redundancia activar el cerebro para que disponerlo a aprender, se debe agregar la importancia de los juegos de memoria para ir mejorando poco a poco la retención de conocimiento.

Este caso de no valoración por médicos y ser descubierta por los docentes que están en contacto con los estudiantes es bastante particular, por consiguiente, depende del profesor hacerlo saber para que estos estudiantes con discapacidades puedan recibir una ayuda profesional y una igualdad de condiciones dentro y fuera del aula de clase. Además, realizando las adecuaciones en el plan de estudios, como en la misión y visión para dar a conocer este nueva trasformación e inclusión educativa. Agregando la capacitación oportuna para que el docente pueda laborar de manera adecuada y rompa con los paradigmas o esquemas tradicionales y se atreva a enseñar en un aula heterogénea, donde cada estudiante aprende de manera diferente y con recursos distintos.

Cabe resaltar que, a pesar de las limitaciones de cada estudiante, este deber tener sentido de pertenencia de la institución, la puntualidad para el ingreso al colegio, presentación personal y el compromiso para realizar las actividades en los tiempos establecidos, como también la adquisición de los textos establecidos para el grado que curse. También es pertinente realizar una conferencia de contextualización a los estudiantes para que la

convivencia y la parte académica sean apoyadas por todos, logrando una inclusión certera y afín.

2.1.2. Estrategia pedagógica.

Para Gamboa , García , & Beltrán (2013) Las estrategias pedagógicas promueven alternativas en formación, ya que evitan que se caiga en la monotonía o que el aprendizaje no fluya con pertinencia, además que se genera la planeación pedagógica, en pro de la investigación. La estrategia pedagógica es un aprendizaje basado en problemas (ABP), porque como lo establece Paredes (2016) el ABP se fundamenta en un paradigma constructivista, donde se debe proceder fijandose en las acciones del alumno, logrando una investigación del problema y obtener una respuesta.

Con el ABP se pretende conocer las opiniones e intereses de la población, como base para el diseño de una solución a un problema, para esta investigación surge de la necesidad de un análisis al currículo comparandolo con los parámetros del MEN que garantiza la educación inclusiva en cualquier institución educativa. Por ende la aproximación al contexto y las vivencias de los docentes y estudiantes, permitieron recolectar información que sirvió para cada una de las fases que se desarrollaron en la investigación.

2.2. Marco Contextual.

El Colegio Liceo Alberto Merani, se ubica en el sector privado, brinda el servicio educativo a la ciudad de Zipaquirá y alrededores, económicamente es accesible para el estrato 1,2 y 3. El colegio durante su trayectoria ha abierto sus puertas a niños con necesidades educativas transitorias, además entiende que es una responsabilidad social, donde se puede aprender del intercambio de experiencias con los estudiantes.

En esa misma línea, esta investigación tendrá como lugar el Colegio Liceo Alberto Merani ubicado en la ciudad de Zipaquirá, este colegio cuenta con una trayectoria en el ámbito educativo de veintitrés años, siendo reconocido a nivel municipal y departamental por su banda músico-marcial. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio tiene como línea a seguir el modelo pedagógico tradicional; pero da libertad a los docentes que allí laboran a incluir en su quehacer educativo el modelo que sea de su preferencia durante el proceso de enseñanza.

En el año 2019, se ha presentado un caso donde no existía una valoración médica hacia la estudiante y durante el primer periodo académico la docente ha notado ciertas características en la estudiante, como, por ejemplo: dislexia, problemas de lenguaje, memoria a corto, dificultad para seguir instrucciones para lograr una actividad de manera propia o adecuada. Estas dificultades que ha determinado la docente deben ser valoradas por un especialista competente en el área, por lo que se hace una remisión a psicología y allí es remitida a neuropsiquiatría.

En el año 2018 en el colegio Liceo Alberto Merani tuvo dentro de su población estudiantil, un infante de 5 años el cual presentaba autismo, trastorno del habla y lenguaje y discapacidad cognitiva. Este diagnóstico y valoración fue por parte de los entes correspondientes, como el profesional médico, psicología clínica y el área de trabajo ocupacional. El estudiante que tuvo dicho diagnóstico y las recomendaciones que envió la terapeuta, lograron que el estudiante pudiera llevar un proceso educativo inclusivo, pero adecuado a sus necesidades, haciendo uso de estrategias como: videos y canciones para potencializar su dimensión cognitiva, y así realizar conteo, identificación numérica, reconocimiento de figuras geométricas, también apoyar su dimensión comunicativa y así

poder identificar consonantes y vocales. Su expresión verbal fue mejorando cuando se empezó a fortalecer su relación interpersonal con sus compañeros de clase. A esto se le suma su motivación por el estudio y empezó a adquirir conocimiento de manera más práctica en el área de inglés gracias a las canciones y contaba con una gran afinidad para las manualidades.

El diagnóstico permitió que aunque el plan de estudios no estuviese adecuada para las discapacidades que presentaba el estudiante, permitió que se pudiera realizar un andamiaje, acercándose a su zona de desarrollo próximo, porque realizó actividades independientemente y con ayuda de la docente desarrolló de manera efectiva tareas que lograron en el estudiante un aprendizaje significativo, puesto que siempre ponía en práctica lo ya aprendido y prestaba atención para adquirir nuevos conocimientos.

Se logró adecuar de manera pertinente el aula de clase y las actividades para que el estudiante alcanzara de manera paulatina los indicadores de logros propuestos, además el apoyo de la familia es vital para que sea más ameno, retroalimentado y continuo el aprendizaje, integrar a la familia en las actividades escolares permite el acercamiento y compromiso para lograr un buen desempeño en el estudiante, formando así una persona íntegra.

La familia de la estudiante comprende que es necesaria la remisión a un profesional de la salud, para que valore a la estudiante y pueda enviar las indicaciones a la docente para lograr que la estudiante tenga un proceso formativo acorde a sus necesidades y sea equitativo y justo. Luego de este proceso el diagnóstico es discapacidad cognitiva, como consecuencia a un contratiempo que hubo durante la etapa de gestación, que provocó la aspiración de meconio, causando una infección que desencadenó en una operación en la cabeza de la estudiante.

Lo anterior desencadena en que es importante, relevante y significativo tanto para el Colegio Liceo Alberto Merani como para la población que atiende, que la educación inclusiva es una realidad social que está en cualquier locación, en este caso en el municipio de Zipaquirá. En ese modo está cumpliendo con el artículo 47 de la ley 115 de 1994, el cual decreta que cualquier persona con discapacidad cognitiva o motora, debe garantizar el derecho fundamental a la educación.

Un derecho fundamental es la educación, el proceso inclusivo debe ser pleno y ser brindado a los estudiantes, por parte de la institución, debe ser garante de dicho derecho. El colegio cuenta con una infraestructura que provee la fácil movilidad si lo llegase a necesitar un estudiante con discapacidad motora.

El colegio Liceo Alberto Merani, analiza todo el contexto y contenido de la institución en sí, en los comités de evaluación; porque en estas reuniones se puede conocer el proceso académico, disciplinario y social de cada uno de los estudiantes durante el periodo académico. Se puede además exponer las situaciones que ha vivido cada estudiante con los docentes, retroalimentar el proceso de cada uno; pero en ocasiones los comentarios son repetitivos, cuando los docentes observan situaciones en algún estudiante, que infieren en su proceso académico, en ese momento se debe hacer un alto y da un análisis completo detallado a la situación que están planteando los docentes.

Por ende, el colegio Liceo Alberto Merani busca el análisis curricular que permita un abordaje, donde todos los criterios sobre educación inclusiva se ajusten y se incorporen, para que el niño, sus compañeros, los docentes, las directivas y su familia, se sientan satisfechos,

protegidos e importantes, porque se cumple la ley y se garantiza que no halla falla en ella, es decir que no se vulnere al estudiante.

La proximidad con el termino educación inclusiva y con todo lo que este tema conlleva a romper barreras, mejorar y afianzar las relaciones interpersonales, ofrecer seguridad en cualquier espacio donde se encuentre una persona con discapacidad, porque se busca trascender en el ámbito educativo y convivir en el ámbito social de manera respetuosa y equitativa. Porque se debe promover la inclusión para tener una excelente calidad de vida.

Para Slee (2018) la educación inclusiva es la piedra angular de la democracia, de la efectividad educativa y de la igualdad social, promueve una respuesta oportuna para profundizar en la arquitectura de una educación moderna, donde se globalice la educación y los estudiantes logren una plena educación inclusiva junta.

2.3. Marco Legal.

En la Conferencia Mundial de Jomtien en 1990, se incluyó a nivel internacional el termino de educación inclusiva. La inclusión es una práctica constante que no caduca, pues está en constante apogeo, brindando ayuda a las personas con discapacidad y además se enmarca en las trasformaciones educativas, sujetas a las metodologías pedagógicas de cada país y por ende a sus normativas para con el tema.

En la conferencia de Ginebra del 2008, se dedicó a debatir la educación inclusiva de América latina, donde se estableció que la educación inclusiva es un camino hacia el futuro. Para Paya (2010) hay parametos y agendas educativas que son necesarias para concebir la educación inclusiva en cada aula de clase, algunos son: los niveles educativos, la alfabetización, la formación docente, la educación especial, entre otros (p.133). La educación

inclusiva es un agregado a la educación, por ende se requiere de vagaje teórico, para posteriormente comprometerse con brindar calidad y apoyo a las personas con NEE.

Por otra parte, Moreno (2007) citado en Jiménez & Ortega (2018) presenta las siguientes estadísticas: En Colombia, 2.6 millones de personas hacen parte de la población con algún tipo de discapacidad. Esta cifra posiciona a Colombia en el segundo lugar antecedido por Brasil, como los países de mayor prevalencia de este fenómeno en América Latina (p.19). Además, expone que las políticas públicas, para velar por la integridad de la población con discapacidad se han incrementado; pero aún se cuestiona si esta situación realmente se está cumpliendo en los espacios, donde esta población realiza actividades. Se cuestiona sobre la calidad en el servicio educativo, si se está capacitando al personal docente, para atender de manera integral a dichas personas y que no estén expuestos a ser excluidos; por el contrario, se presenten escenarios donde prime la aceptación, respeto e inclusión social (p. 50). Por ello presenta los siguientes datos:

En la actualidad existe un debate en torno a si la educación inclusiva aporta las herramientas suficientes para su desarrollo en Colombia, y si son suficientes. La investigación en el ámbito de la inclusión educativa. Para Jiménez & Ortega (2018) la implementación y la normatividad de la educación inclusiva, se evalúa en la casilla de que, si la escuela es capaz de asumir esta realidad, porque es vital que todos los actores de la institución conozcan la normativa, para construir una inclusión educativa y puedan enriquecer la experiencia académica

La normativa colombiana en el campo de la educación inclusiva ha implementado normas y documentos. La educación inclusiva es concebida como una estrategia, que invita a

un cambio de percepción en el modelo tradicional, cambiando por una propuesta de modelo educativo abierto, permitiendo el servicio de atención a la diversidad como cualidad inherente del ser humano. Mencionada la anterior proposición, se busca cerrar las brechas de inequidad, haciendo pilares que contribuyen a la consolidación de la paz duradera y por ende estable. (MEN, 2014)

En esta misma línea la Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce que la nación es diversa y que el Estado debe brindar o proveer a toda su población los servicios que requiera, sin tener ningún tipo de distinción o exclusión. En la sabana hay instituciones que han cumplido con la educación inclusiva, consideran es una responsabilidad social a la cual se debe hacer frente un ejemplo relevante es el Colegio George Washintong en Bogotá.

Para el MEN (2017) La educación es un proceso de valoración y reconocimiento de las características, posibilidades y expectativas de la población estudiantil. Con el objetivo de promover la participación, sin exclusión, sujeto al marco de los derechos en el ambiente de aprendizaje, eliminando las barreras que se crean en un entorno educativo.

La necesidad educativa especial, trae consigo no solo la necesidad educativa sino de manera directa la importancia de determinar un proceso educativo para ello, poder dar herramientas no solo a los docentes sino a los mismos estudiantes para que el proceso educativo sea exitoso. Sin embargo y a pesar de la aparición del decreto 366 en el 2009 donde se menciona la necesidad de tener un apoyo pedagógico por parte de educadores especiales en cada institución educativa, aún hoy vemos que en varias instituciones esto no sucede.

Desde entonces las secretarías locales son las encargadas de contratar al personal de apoyo a la educación especial, con la intención de brindar herramientas sólidas en aula. Pero que sucede entonces con instituciones donde los maestros no conocen de las herramientas ni tienen la habilidad para brindar esta educación inclusiva.

Finalmente, el decreto 1421 de 2017, ofrece las pautas para el cumplimiento de las guías que orientan a los integrantes de una institución educativa, para conocer y entender lo previsto en dicha normativa. Actualmente la inclusión es abordada desde una perspectiva hacia los derechos humanos, comprendiendo así que la educación es un derecho fundamental de las víctimas del conflicto armado, población vulnerable, desplazados, entre otros.

Para Parra (2004) en la Constitución política de 1991 y la ley 115 del año 1994, la normatividad en educación preceptúa que la educación que se les brinda a las personas con discapacidad debe formar parte del servicio educativo integral que brinda el plantel. El estado tiene el deber de prestar ayuda para la financiación necesaria, para la implementación de aulas de apoyo con la infraestructura, herramientas y tecnologías necesarias, que la conviertan en un aula de apoyo especializado que responda a las necesidades de la población con NEE. Así mismo, se concibe la deserción escolar de esta población, a medida que el nivel académico aumenta, esto comparado con la población que no presenta ninguna discapacidad.

Por ende y para soportar lo mencionado anteriormente, para Jiménez & Ortega (2018) la línea de atención en la educación, debe responder a las siguientes clases, con el propósito de garantizar la inclusión para toda su población. La planta física es la primera clase, ya que los espacios que se deben compartir deben ser viables para el desplazamiento de cualquier individuo. La integración funcional en segunda instancia, ya que se deben compartir

actividades recreativas. Finalmente, la integración societal que garantice la participación de la población en las actividades culturales, recreativas y demás que promuevan el aprendizaje. Esta implementación garantiza la no deserción prematura de la población con NEE, ya que la seguridad, accesibilidad y facilidad que se brinda en el plantel, es versátil y se adapta a las necesidades, permitiendo que escalonen todos los niveles educativos y el proceso educativo escolar sea un éxito.

Capítulo 3. Metodología de la investigación.

Este capítulo recopila la descripción de los procedimientos metodológicos aplicados en la investigación. Además, que nos da a conocer la población y muestra que se estudiará. Se implementaron técnicas que permitieron la recolección de datos, las cuales permitieron el desarrollo de los instrumentos que se usaron a lo largo de la investigación, jerarquizando la información para obtener un análisis óptimo de la misma.

3.1. Enfoque metodológico.

El tipo de investigación que se implementa en el presente documento es está inmerso en el enfoque cualitativo, sujeta al paradigma interpretativo, estos métodos permitieron el acercamiento al contexto a estudiar, la posibilidad de conocer de primera mano las necesidades que estaban presentes en el colegio Liceo Alberto Merani.

La investigación cualitativa para Hernández (2018) está guiada por temas importantes o significativos para cualquier proyecto investigativo. La investigación cualitativa invita al análisis, del tema que se escoge, tiene un porque y una relevancia. Cada investigación aporta soluciones nuevas estas son cambiantes y se ajustan a la realidad social del momento. El

enfoque cualitativo se seleccionó cuando se propuso analizar la manera en que la población vive los fenómenos de su contexto, su perspectiva y su relación con el contexto.

Anudado a lo anterior la investigación cualitativa va en dirección opuesta a la idea de cuantificar la realidad humana. Ésta por el contrario busca resaltar la importancia a la esencia natural del ser humano. Es por esto por lo que la investigación cualitativa crea un lazo entre el investigador y su población; porque se conocen desde la realidad sin cortinas ni pretensiones racionales. Motiva e impulsa una investigación social con objetivos particulares.

En esta misma línea hay métodos y técnicas característicos de la investigación cualitativa, cual escoger depende de los planteamientos teóricos que den dirección a la investigación. Por ejemplo, la metodología busca la aproximación al objeto de estudio, el método son las rutas específicas que se usaron para acceder al análisis de objetos que se investigan, en este caso el análisis curricular del Colegio Liceo Alberto Merani. Y por último las técnicas son los procedimientos específicos para recoger la información, para nuestra investigación.

La pertinencia que ha logrado la investigación cualitativa ha conllevado a la creación de nuevos métodos y técnicas, estas permiten una dirección real del componente del ser humano. Es por eso por lo que para Ruíz (2012) la investigación cualitativa se jerarquiza en dos niveles el primero es la realidad social y el segundo apropiarse con metodología, método y fundamentos la investigación como tal.

3.2. Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación está enfocado al paradigma interpretativo desde el enfoque cualitativo, ya que responde a la pregunta de investigación y se soporta en los

objetivos general y específicos y para la investigación que se realizó en el liceo Alberto Merani, promovió el acercamiento social, conocer de primera mano la realidad social, la realidad y las necesidades educativas especiales.

3.2.1. Fases.

El proceso de investigación de la tesis requiere de las fases que se siguen, para completar las mismas, desarrollándolas de la siguiente manera: la fase preparatoria, donde se realizó la revisión de la literatura, recopilada que dio soporte a los objetivos y la pregunta de investigación. Se realizó la elaboración del marco teórico, posteriormente se aplicaron los instrumentos, previamente validados por los expertos. Finalmente se realizó el análisis de los datos resultantes de los instrumentos.



Ilustración 2 Fases de la investigación

3.4. Población.

La investigación se desarrolló con la población de grado primero del colegio Liceo Alberto Merani que tiene una problemática, que comparten características similares y que tienen algo en común. Para Miranda & Ortiz (2020) la selección de la población debe tener características decisivas, es decir la homogeneidad, puesto que, si no hay características comunes, los resultados pueden conllevar a conclusiones equivocadas.

Ahora bien, luego de tener un acercamiento conceptual a la población, quien investiga debe especificar los criterios que cumplen los participantes. Los criterios se determinan de elegibilidad o de selección. Se caracterizan por ser criterios de inclusión, exclusión y eliminación (Miranda & Ortiz, 2020). Para esta investigación se hace uso del criterio de inclusión, ya que son las características particulares de la población de estudio, además es conveniente aclarar la participación mediante un acta de consentimiento.

3.4.1. Características de la población.

Para Miranda & Ortiz (2020) la población muestra debe ser homogénea, con características similares, teniendo en cuenta que la veracidad de los resultados debe ser acorde al estudio y la realidad que se presenta en la población a estudiar, lo que quiere decir que es importante hacer una selección acorde a los parámetros de la investigación.

Una de las características es la necesidad de la población, definiendo sí corresponde a una misma comunidad, barrio, etc. Que, para el caso del grupo de primero Colegio Liceo Alberto Merani de la ciudad de Zipaquirá, se determina como población Diana o blanco que se conoce por su delimitación del grupo de estudio.

Además, se definieron los criterios de selección, que para Miranda & Ortiz (2020) son inclusión, exclusión y eliminación. Siendo de inclusión la edad, el sexo, el género y condiciones propias de la población objeto de estudio, de exclusión condiciones que no permitan ser partícipes del grupo, y de eliminación que cumple con algunos pero que no necesariamente condiciona el estudio.

Luego de los criterios de selección se determinó el tamaño real de la muestra objeto de estudio, que evidentemente es un elemento relevante para el desarrollo en la investigación,

acompañada de un instrumento de evaluación idóneo para el tipo de estudio e investigación. Obteniendo así no solo veracidad en los datos, sino la facilidad en la investigación desde el punto de vista teórico y práctico que permitió obtener datos relevantes.

3.4.2. Muestra

El tipo de muestra para este trabajo de investigación es no probabilístico, para Ortiz (2018) el muestreo no probabilístico, selecciona aleatoriamente a los sujetos, es decir que la muestra tiene la misma posibilidad de ser elegidos. Este sujeto al carácter de muestra intencional. La muestra de la presente investigación es: siete docentes, un directivo, siete padres de familia y tres estudiantes del Colegio Liceo Alberto Merani, la muestra permite recoger información, para conocer a la población.

3.5. Categorización.

Para Monje (2011) En la investigación cualitativa se establecen las categorías de análisis y los terminos operativos. Las categorías suelen ser deductivas e inductivas. Las categorías además son necesarias para definir de forma clara la investigación. A continuación, se describen las categorías de estudio que se determinaron.

- a) Currículo: Es un plan que incluye las actividades, que se realizan en una determinada área, que promueve, organiza y jerarquiza los procesos de enseñanza y aprendizaje, que cada docente debe brindar al grupo de estudiantes, para que se alcancen las metas propuestas en dicho plan. El currículo es establecido por cada institución educativa.

- b) Evaluación curricular: La evaluación curricular tiene como objetivo determinar el impacto que ha tenido el currículo en el área de enseñanza, esto con el propósito de mejorar, cambiar y rediseñar el currículo actual. Lo anterior para actualizar las actividades, los métodos, los objetivos y demás, para brindar a los estudiantes los saberes que requieren actualmente. A continuación, la categorización expresa en una matriz.
- c) Diseño Curricular: Para Perilla (2019) Consiste en comprender que más allá de teorías abstractas, el currículo es una construcción social que ha de ser complementada desde diferentes perspectivas para tener tantas materializaciones como contextos concretos”. (Perilla, 2019)

Tabla 1

Matriz de categorías de investigación.

Objetivos (Específicos)	Categorías	Subcategorías de primer orden	Subcategorías de segundo orden	Instrumentos	Fuentes
Caracterizar el diseño curricular implementado en el Colegio Liceo Alberto Merani, precisando los criterios que para la educación inclusiva contempla el MEN	Currículo	Definición del currículo	Concepto del currículo	Entrevista	Directivos. Docentes.
			Enfoque curricular		
		Perfil del Docente	Experiencia en educación inclusiva	Guía de grupo Focal.	Docentes

		Planes de Estudio	Pertinente con las necesidades de la población.	Grupo Focal	Docentes
			Flexibilización	Entrevista Matriz de análisis documental.	Estudiantes Padres de familia PIAR PEI Programa de inclusión
		Evaluación	Estrategias evaluativas	Entrevista	Docentes
			Instrumentos		Padres de familia
					Estudiantes
Objetivos (Específicos)	Categorías	Subcategorías de primer orden	Subcategorías de segundo orden	Instrumentos	Fuentes

Establecer la pertinencia del diseño curricular del Alberto Merani con los criterios y requisitos definidos para la educación inclusiva del MEN	Evaluación curricular	Estrategias de metodología	Tipo de asignaturas en el plan de estudios	Entrevista	Docentes
			Didácticas		
			Evaluación de los programas de estudio		
	Estudiantes				
			Tamaño y composición de los grupos.	Entrevista	Docentes

Objetivos (Específicos)	Categorías	Subcategorías de primer orden	Subcategorías de segundo orden	Instrumentos	Fuentes
Proponer estrategias de aprendizaje en aula de que estén acordes con los criterios del Ministerio de Educación Nacional y que fortalecen el currículo.	Currículo	Técnicas y métodos adecuados	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Entrevista Cuestionario	Docentes de la institución.
		PEI	Sistema de evaluación de los estudiantes	Grupo Focal	Docentes, Estudiantes

		Educación Inclusiva	Planes de Estudio	Grupo Focal	Docentes
--	--	---------------------	-------------------	-------------	----------

Fuente: Elaboración Propia

3.6. Instrumentos

Durante el progreso de la investigación, se recolecto información la cual se obtuvo de cada uno de los objetivos planteados al inicio. Se elaboraron instrumentos con el enfoque metodológico, los cuales dieron respuesta a las categorías planteadas en la investigación. Estos instrumentos fueron grupo focal, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios.

- a) Grupos focales: Para Escobar & Bonilla-Jiménez (2017) son una técnica, donde se hace una recolección de datos, a un grupo de personas que oscila entre seis a diez personas. El grupo focal permite que surjan actitudes, experiencias y reacciones en los participantes. Permite obtener una versatilidad, heterogeneidad y diferencia, en los puntos de vista y percepciones, frente a las preguntas que se les presentan a los participantes.

Para Escobar & Bonilla-Jiménez (2017) Las preguntas deben ser concretas, guiadas desde lo deductivo a lo inductivo. Las mismas deben llamar la atención del participante, deben ser estimulantes, para obtener un dialogo sin intermitencias o silencios prolongados. La flexibilidad en las respuestas promueve resultados con alto grado de interés.

Se realizó el grupo focal con siete docentes colegio Liceo Alberto Merani. Esta sesión se llevará a cabo de manera virtual haciendo uso de la plataforma virtual zoom.

- b) Para Hernandez Sampieri et al. (2014) La entrevista semiestructurada consiste en la construcción de un formato guía de asuntos o preguntas, donde el entrevistador puede agregar preguntas adicionales, que surgieron sobre la marcha, para definir conceptos y ampliar su información En esta investigación se hizo uso de esta entrevista fue por medio digital, las cuales estuvieron dirigidas a diez estudiantes y padres de familia.

Además se realiza la entrevista al directivo del Colegio Liceo Alberto Merani, de manera presencial, ya que el así lo requirio, se siguieron todos los protocolos de seguridad, establecidos por el gobierno nacional.

Para Díaz, Torruco, Martínez , & Varela (2013) la entrevista semiestructurada, requiere que el entrevistador tome decisiones optimas que enriquezcan el proceso, además de ser pertinente repetir la pregunta, para obtener respuestas de participantes que no hayan participado o algunos que quieran diferir o enriquecer el aporte ya dado.

En la entrevista semiestructurado se enfrenta el entrevistado y el entrevistador a un límite de tiempo, el mismo para no caer en monotonía o silencios por parte del entrevistado. Se debe estar además alerta a la comunicación no verbal de entrevistado para no invadir, intimidar o ser irrespetuosos, ya que lo mencionado anteriormente limitaría la concordancia en la entrevista. (Ver anexo 1)

- c) Cuestionario: para esta investigación se hizo uso del cuestionario cerrado. Este cuestionario se realizó de manera online, haciendo uso del programa Google forms, donde se establecieron preguntas abiertas. Este cuestionario se aplicó a docentes del colegio Liceo Alberto Merani.

Tomando como referente a García , Alfaro, Hernández , & Molina (2006), el cuestionario que se aplicó en esta investigación fue cuestionarios autoadministrados enviados por correo, usando la herramienta previamente mencionada. Una de las principales ventajas de este cuestionario, es la facilidad de acceder al mismo, sin importar la distancia o localización del sujeto. Como consecuencia de la emergencia sanitaria debido al COVID-19 esta herramienta facilitó la recolección de datos, sin infringir ningún protocolo de bioseguridad establecido por el gobierno nacional. Pero cabe resaltar que una debilidad de este es que si se llegase a presentar una inquietud o duda no puede haber una respuesta por parte del creador.

3.7. Validación de instrumentos.

La validación de los instrumentos requiere de constancia y fidelidad, puesto que no solamente es el hecho de recoger datos, sino interpretarlos de la manera correcta y acertiva. Para Monje (2011) es necesario recurrir a la interpretación de varios especialistas, además de los análisis y el corroborar con los individuos que han sido participes. Además se hacen confrontaciones con investigaciones similares, esto para tener validez referencial.

Los instrumentos de esta investigación fueron validados, con la ayuda de expertos en el tema de estudio. Se entregaron los instrumentos a dos magister, que tienen una amplia experiencia en temas relacionados con educación, enseñanza-aprendizaje y cognición, estos

docentes cuentan con posgrado, especialización y una docente es doctorante. Ellos proceden a evaluar los instrumentos referentes a la investigación. Cada uno realiza una análisis de los instrumentos.

La primera experta realizó las observaciones pertinentes a las preguntas establecidas para el grupo focal, ya que inicialmente algunas de estas preguntas limitaban la respuesta a afirmar o negar. Se hizo la reestructuración y replanteamiento de dichas preguntas. Las nuevas promovieron la participación activa de los docentes en el grupo focal, la interacción fue pertinente y establece.

El segundo experto realizó observaciones a los instrumentos, fue argumentativo en cuanto a las preguntas que se establecieron para el grupo focal, tal vez permitían categorías emergentes, ya que el tema de la educación inclusiva es amplio y requiere de un perfil docente especialista o énfasis en inclusión. Más sin embargo considero apropiadas las preguntas.

En cuanto al instrumento número tres, la primera experta realizó una observación, en la redacción de la pregunta, ya que se repite una palabra, que no era pertinente en la interpretación de la misma. En cuanto a los instrumentos restantes la calificación obtenida es excelente.

Para la validación por el experto número dos, en los instrumentos restantes, realizó sus apreciaciones en las casillas de clasificación de redacción y pertinencia. Establece que los instrumentos son apropiados para el tipo de investigación que se desarrolla y responde a la pregunta de investigación.

3.7.1. Juicio de expertos.

- Myriam Yohana González Bohórquez: Licenciada en ciencias sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Magister en Educación de procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Doctorante en Educación e Investigación de la Universidad Benito Juárez. Su experiencia educativa data de hace 12 años, coordina el programa de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Minuto de Dios. Es miembro activo de la red de Sociedad Mexicana de Educación Comparada. (Ver Anexo 7 y 8).
- John Jairo Obando Cifuentes: Licenciado en Educación Preescolar, egresado de la Universidad Pedagógica Nacional, Especialista en Educación Física u Deporte Infantil de la Universidad Cooperativa de Colombia. Magister en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con una experiencia laboral de 21 años, con vinculación en propiedad en la secretaria de educación de Bogotá. Cuenta con experiencia como docente universitario, de la Universidad Pedagógica Nacional en el programa de licenciatura en preescolar. (Ver Anexo 8 y 9)
- Los validadores hicieron sus comentarios y sugerencias en cada una de las preguntas, que hacían parte de los instrumentos. La redacción de las preguntas fue calificada como pertinente, el validador número uno hizo énfasis, en la no concurrencia de palabras similares en la misma línea de redacción. Para el validador número dos las preguntas fueron pertinentes y aclaró que surgirían preguntas emergentes que serán válidas y contribuirán con la investigación.

3.8. Pilotaje

Para validar la confiabilidad de los instrumentos, se planteó realizar la prueba piloto a cinco docentes y a cinco estudiantes, diferentes a la muestra; pero debido a la contingencia por el Covid-19 la adaptación a las clases virtuales y demás cambios radicales en el diario vivir. Se realizó dicha prueba haciendo uso de los recursos tecnológicos, se realizaron llamadas, puesto que las restricciones para reuniones estaban prohibidas en la zona. Como resultado de las respuestas de los dos participantes se realizaron ajustes a las preguntas establecidas en los instrumentos.

3.9. Procedimiento.

Durante el procedimiento de la recolección de la información, se vivió la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. El gobierno nacional expidió varias regulaciones, entre ellas el aislamiento, para evitar el contagio masivo de los ciudadanos, obligando a los centros educativos, lugares de gran afluencia de personas a cerrar las puertas y cambiar la atención a este público.

Puntualmente para el Colegio Liceo Alberto Merani, las clases presenciales se suspendieron, así que se pasó al campo virtual, el cambio radical e inesperado, generó tensiones, desesperaciones y demás situaciones tanto para los docentes, como padres y docentes; ya que no todos los estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos aptos para esta nueva adaptación.

Para llevar a cabo la implementación de los instrumentos se hizo uso de plataformas digitales, llamadas y recursos de fácil acceso para la muestra. Por ende se utilizó la entrevista semiestructurada

1).- La entrevista: Como consecuencia de la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial por el Covid-19, y acatando todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional, la entrevista se llevó a cabo de manera virtual, para evitar aglomeraciones. Para esta entrevista se llamó e informo a los participantes, para verificar su participación y disponibilidad de tiempo. Se agendaron las entrevistas y los encuentros se llevaron a cabo a través de la herramienta virtual zoom. Se procedió a realizar la entrevista a un total de cinco padres de familia y cinco estudiantes, se leyó los consentimientos nuevamente, para autorizar la grabación de esta.

Finalizada la entrevista se procedió con la transcripción de cada una de las entrevistas, realizada a cada uno de los partícipes. Posteriormente se jerarquizo y ubico la información en las categorías previamente establecidas para hacer coherencia con la información recolectada.

2).- El grupo focal: Debido a la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial por el Covid-19. Y acatando todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional, el grupo focal se realizó de manera virtual, para evitar aglomeraciones.

Para el grupo focal se contó con la participación de once docentes, el encuentro se llevó a cabo a través de la herramienta virtual zoom, se leyó nuevamente el consentimiento para autorizar la grabación y el trato de sus respuestas. Luego de la recolección de las respuestas, que las participantes docentes en el grupo focal compartieron, se procede al análisis de dicha información, para posteriormente ubicarla en las categorías previamente establecidas.

3).-Cuestionario: Acatando todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional, producto de la emergencia sanitaria por el Covid-19, el cuestionario se realizó de manera virtual, los participantes realizaron la intervención.

3.9.1. Trabajo de campo.

Se realizaron los siguientes encuentros sincrónicos virtuales debido a la contingencia por el Covid-19. En estos encuentros participaron docentes, estudiantes y directiva del colegio Liceo Alberto Merani.

En la sesión número uno se realizó un grupo focal, a través de la plataforma Zoom con los docentes del colegio liceo Alberto Merani, donde se realizó el grupo focal con siete docentes los cuales realizan acompañamiento al grado primero, se les plantearon nueve preguntas primarias, las cuales se diseñaron desde los siguientes objetivos: Establecer la pertinencia del diseño curricular y proponer las estrategias de aprendizaje para el aula de clase, todo sujeto a la educación inclusiva. A medida que avanzó la intervención surgieron preguntas secundarias y todos hicieron intervenciones pertinentes.

Para la sesión número dos, se reunieron los estudiantes y padres de familia, haciendo uso de la plataforma zoom; para realizar una serie de preguntas acerca de cómo perciben los planes de estudio, la evaluación y la relación de estos con la educación inclusiva. Los padres de familia asisten con los estudiantes, para que además dieran el consentimiento de grabar las respuestas de los menores de edad, las cuales se aclaró solamente son usadas para fines investigativos.

Para realizar la tercera sesión, es decir el cuestionario se envió la dirección electrónica a los respectivos números telefónicos de los docentes para facilitar el proceso, este cuestionario se realizó en línea para que todos los docentes tuvieran un rápido acceso.

Durante la cuarta y última sesión se realiza la entrevista al cuerpo directivo del liceo Alberto Merani, esta se realizó por vía telefónica y enrutada por la plataforma zoom, para tener mejor calidad en el audio e imagen. Se hizo una serie de preguntas relacionadas con la categoría del diseño curricular, puesto que, de la trayectoria de este, es este cuerpo directivo quien pudo brindar una información más amplia sobre los cambios y experiencias que la institución ha tenido durante su trayecto educativo.

Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados.

En este capítulo se detallan los procesos de análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron, de cada instrumento validado y creado, los cuales fueron el grupo focal y la entrevista. Expone además la compilación de la información obtenida por los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia del colegio Liceo Alberto Merani, para el Análisis al currículo del Colegio Liceo Alberto Merani, para alcanzar una educación inclusiva para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Principalmente para el comprender el contexto del colegio se consideró la reestructuración en las estrategias pedagógicas dentro del aula de clase, con el fin que de las mismas promuevan la inclusión educativa dentro del aula de clase. Finalmente, todos los resultados que se obtuvieron son producto del trabajo investigativo, donde se utilizó la información recolectada de la aplicación de los instrumentos, interpretando y relacionando la

posición y argumentación de cada uno de los partícipes, basándose en las teorías de los autores que nutren con sus aportes en el campo de la educación inclusiva.

4.1. Fase descriptiva.

Para este proceso se obtuvo la información, luego de realizar el análisis de los resultados de cada uno de los instrumentos, los cuales fueron las entrevistas semiestructuradas y el cuestionario, se hizo una transcripción de las intervenciones grabadas. Posteriormente se jerarquizo la información representándola en figuras, donde se dio un análisis completo a la información recolectada.

Los datos se organizaron dependiendo las categorías que se muestran en el cuadro triple entrada y por objetivos. De esta manera se obtuvo el resultado o producto de los instrumentos validados y aplicados donde se obtuvo respuesta de la pregunta de investigación y dio soporte a los objetivos de la investigación.

Los instrumentos aplicados los docentes, estudiantes, padres de familia y directivos, arrojaron datos relevantes, los cuales fueron sistematizados en cada una de las subcategorías, mediante la matriz de análisis categorial. Las respuestas relevantes y que fueron recurrentes, se adoptaron para graficar la información, como se muestra en el posterior apartado.

4.1.1. Resultados instrumento número uno. Grupo Focal:

Análisis de la categoría análisis curricular a docentes.

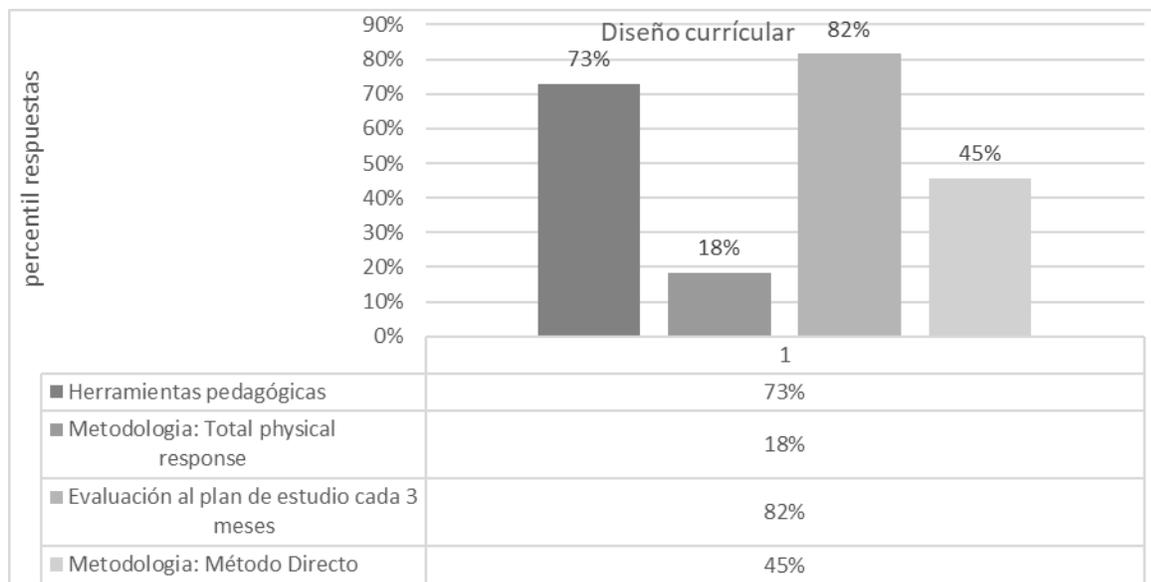


Ilustración 3 Respuestas a categorías de diseño curricular, plan de estudios y currículo

Esta categoría soporta el objetivo “Específico de establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias” y “Proponer una estrategia de aprendizaje en aula para el fortalecimiento curricular acorde con los criterios del MEN en el Colegio Liceo Alberto Merani”. La categoría de currículo se expone a partir del concepto del currículo, el enfoque curricular y la experiencia en educación inclusiva de los docentes.

Para Gómez (2002) los docentes dedican tiempo a la reflexión de los contenidos que posteriormente comparten con la clase, esto para el detrimento de las metodologías que se implementan en el aula. De lo anterior infiero que la metodología que se implementa al interior del aula debe ser sistematizada con el contexto donde se encuentre el docente y los estudiantes. La metodología es versátil, permite la fluidez pedagógica, formativa y educativa. Sumado el perfil docente es fundamental, se busca la interacción positiva, de todos los agentes de la comunidad educativa.

Es fundamental el análisis que hacen los docentes a los términos de estrategias, herramientas y métodos. Cada docente es particular, característico y tiene su manera para transmitir conocimiento, pero cuando se trata de atender a población con necesidades educativas, no se duda un instante en hacer foros, reuniones y comités, que promuevan la inclusión y participación.

Es importante y relevante atender a toda la población, buscar las ayudas y estrategias pertinentes y necesarias, que promuevan el aprendizaje y además el estudiante pueda obtener todos los saberes que requiere para su edad y su curso.

Encontramos en nuestro marco teórico el siguiente aparte en tal sentido es relevante incluir las nuevas estrategias pedagógicas que se abren paso con la digitalización. Y es que el nuevo lenguaje es digital y si éste no está contemplado en el currículo, se está generando un obstáculo en el proceso formativo. Y es que el lenguaje informático es la actualidad una necesidad para entender el mundo globalizado e informático, que se apodero de la sociedad y todo lo que ella contiene.

Frente a esto, se observó que no difiere de los resultados de grupo focal, donde los padres y docentes coinciden con criterios como el de que se deben crear metodologías apropiadas dentro del aula más que el contexto de cada área es importante la metodología apropiada en casos como los presentes en el Liceo Alberto Merani: es importante y relevante atender a toda la población, buscar las ayudas y estrategias pertinentes y necesarias, que promuevan el aprendizaje y además el estudiante pueda obtener todos los saberes que requiere para su edad y su curso.

Se evidencio que coincide dicha información de acuerdo con la comparación realizada, los participantes contemplan la necesidad de implementar estrategias adecuadas de acuerdo con los casos por aula, donde se encuentra un común denominador y es que aseguran que se requieren clases dinámicas y lúdicas.

Porque como bien lo menciona Castillo (2015) la educación inclusiva lleva al docente a tener una visión global y progresiva de como es este proceso, mirar hacia el futuro es la clave. Además, los docentes deben concebir la diversidad como una riqueza, es claro que permite abordar temáticas desde perspectivas inimaginables y contundentes para reaprender, formar y aceptar la forma en a que el otro aprende.

Se coincidió nuevamente frente a los resultados de nuestro grupo focal, donde los participantes coinciden en que los criterios de la preparación docente son esenciales para el desarrollo integral del estudiante con cualquier tipo de discapacidad. Dentro de la investigación se encontró que, a pesar de las limitaciones de cada estudiante, este deber tener sentido de pertenencia de la institución, la puntualidad para el ingreso al colegio, presentación personal y el compromiso para realizar las actividades en los tiempos establecidos, como también la adquisición de los textos establecidos para el grado que curse.

4.2. Resultados instrumento número dos Entrevista semiestructurada.

Análisis de la evaluación curricular a padres y estudiantes.

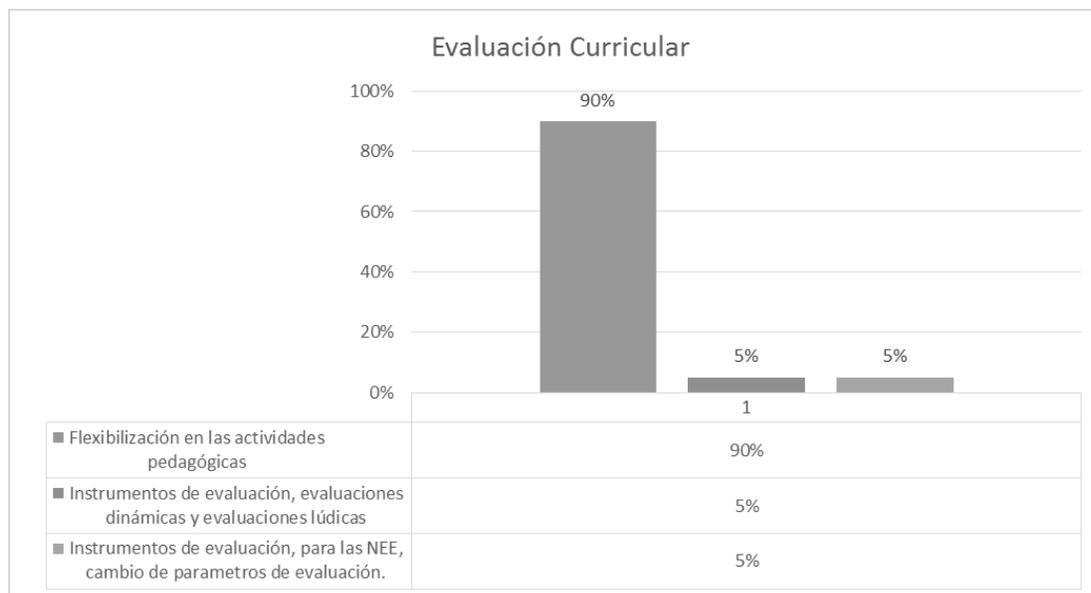


Ilustración 4 Categoría de evaluación curricular, subcategoría de Evaluación e Instrumentos de evaluación.

Esta categoría soporta el objetivo específico de “Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias.” Y “Hacer las recomendaciones que derivadas del proceso investigativo, contribuyan al mejoramiento del diseño curricular en el Liceo Alberto Merani.” Soporta subcategorías emergentes de evaluación y planes de estudio desde la información recolectada por las experiencias y vivencias académicas de los padres y estudiantes.

Para Mora (2004) La evaluación puede ser concebir desde diferentes perspectivas, dependiendo el contexto y las necesidades, de la institución o plantel, ligado con sus objetivos, pilares educativos y propósitos como: la medición, control y validez del objetivo.

La evaluación es un aditivo a la educación, está implícita desde tiempos remotos. La evaluación se considera parte esencial del proceso educativo, porque permite analizar y comprender si el estudiante adquirió saberes, que puede poner en práctica en cualquier

situación educativa o cotidiana. La percepción de la evaluación desde la concepción estudiantil es diferente a la concepción del padre de familia y por ende a la docente. Pero sobre todo es el romper esquemas y paradigmas, la evaluación no es una hoja, papel y lápiz, trasciende totalmente esa realidad.

A continuación, se expone la información cualitativa de las respuestas obtenidas por padres y estudiantes, es recurrente ver la palabra dinámica y lúdica. Además, con esta transformación de la educación, pasar de un estado netamente presencial y cercano a un plano totalmente virtual, ha cambiado la forma de concebir la tecnología como herramienta de evaluación y ayuda pedagógica.

Además, hay un amplio percentil de concordancia en cuanto a la flexibilidad que han tenido los docentes en el tema de evaluación, el cual incluye la entrega de trabajos, actividades o tareas. Resaltan el apoyo y entrega por parte del colegio por hacer la estadía y el estudio virtual en casa más ameno y con proximidad tanto a padres como estudiantes.

Se logra mantener las relaciones interpersonales, porque la comunidad educativa siempre ha estado basada en una *pedagogía del amor*. Donde se escuche y atienda las necesidades del estudiante y del padre de familia. Se promueva la sana convivencia y más recalando esta nueva realidad que está viviendo la educación, ya que los estudiantes y padres de familia, compartir el mismo espacio educativo.

Flexibilización en las actividades pedagógicas

- 90% de los entrevistados afirma que se amplió el plazo para la entrega de actividades, se debe tener en cuenta los recursos digitales.
- 10% de los entrevistados, declara que se establecen fechas para cada entrega de trabajos.

Instrumentos de Evaluación

- 90% de los entrevistados concuerda en evaluaciones dinámicas y evaluaciones lúdicas.
- 10% de los estudiantes propone las exposiciones como opción de evaluación.

Instrumentos de evaluación para las NEE

- 90% de los entrevistados afirma que se hacen lúdicas y dinámicas diferentes para la población con NEE
- 5% de los entrevistados opina el cambio de parámetros de evaluación, que no sea numérico.
- 5% de los entrevistados, que haya evaluación diversa

Ilustración 5 Subcategoría de Evaluación e Instrumentos de evaluación.

4.3. Resultados instrumento número tres. Cuestionario.

Análisis de la categoría de evaluación curricular a docentes.

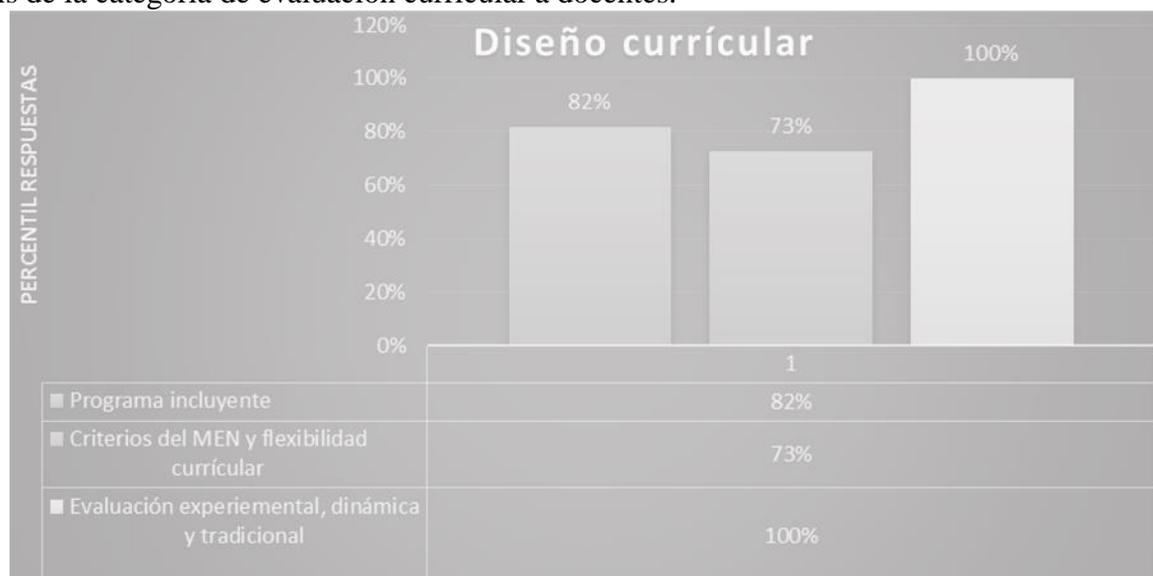


Ilustración 6 Subcategorías plan de estudios, criterios del MEN y flexibilidad evaluativa.

Esta categoría soporta el objetivo específico de “Proponer una estrategia de aprendizaje en aula para el fortalecimiento curricular acorde con los criterios del Ministerio de educación nacional en el liceo Alberto Merani.” y “Hacer las recomendaciones que derivadas del proceso investigativo, contribuyan al mejoramiento del diseño curricular en el Liceo Alberto Merani. Responde a las subcategorías de evaluación de instrumentos, criterios del MEN y plan de estudios.

Como se puede apreciar los docentes del liceo Alberto Merani, son recurrentes es tener un canal de comunicación efectivo y certero con sus estudiantes, que los mismos se sientan partícipes del proceso educativo. Los estudiantes con necesidades educativas especiales han hecho que cada docente sea creativo, versátil y contribuyente con las herramientas y estrategias pedagógicas que se deban usar.

La evaluación curricular se adhiere a la metodología de algunos docentes en coincidir con el método de *Total Physical Response*. Y es que la inteligencia corporal kinestésica en niños con necesidades educativas especiales se adapta de manera óptima y correcta. Se opta por la danza, música y arte, para explorar las habilidades de estos niños, los cuales enseñan a través de sus acciones. Concuerdan los docentes además en romper paradigmas de que las áreas como matemáticas y español son las de mayor importancia.

Lo anterior es clave en este análisis, es importante resaltar que cada una de las áreas que promueva las inteligencias múltiples tiene importancia, pero todas deben estar equilibradas, para lograr en los estudiantes una formación integra y significativa. Para Amarías (2002) Los seres humanos tienen espectros en sus inteligencias, los que permite la diferencia a nivel de desarrollo, además de una adaptación mejorada biológica y por ende su interacción propia con el entorno y la cultura, por un momento determinado en la historia.

4.4. Resultados instrumento número cuatro. Entrevista Semiestructurada.

Análisis de la categoría diseño curricular a directivos.

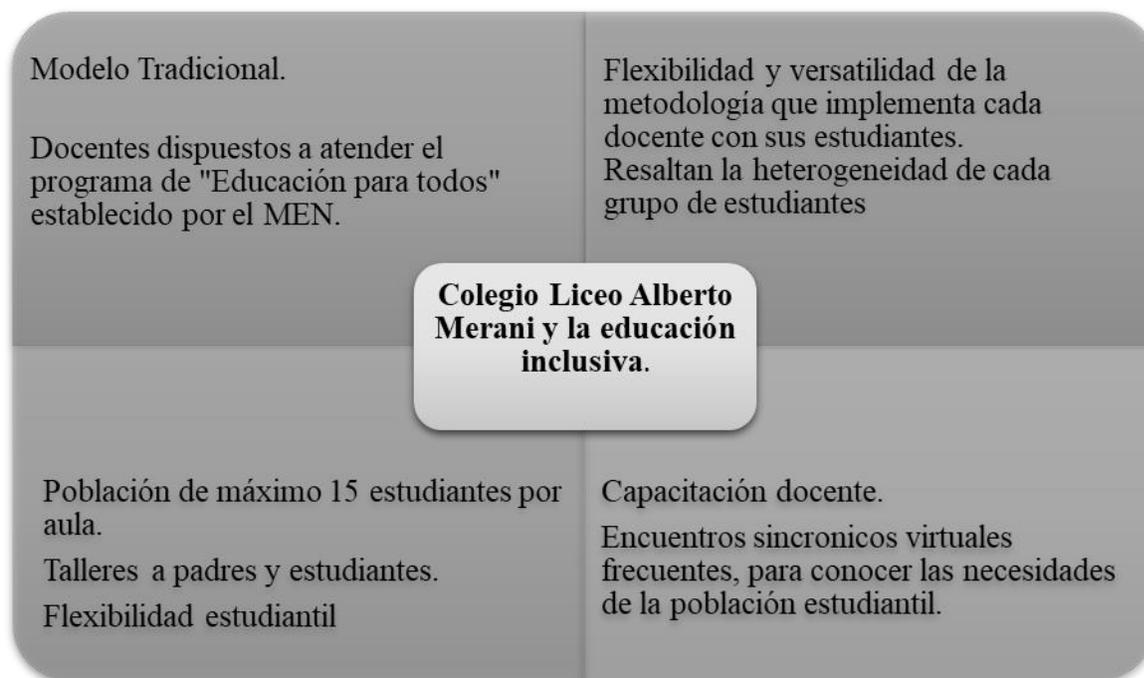


Ilustración 7 Subcategorías concepto de currículo y enfoque curricular.

Esta categoría soporta el objetivo específico de “Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias”. Para esta categoría se da el análisis desde la perspectiva de cuerpo directivo.

El análisis de las respuestas obtenidas por el directivo del colegio Liceo Alberto Merani, se aborda desde la trayectoria de 24 años con la cual cuenta la institución. Además, se data en que ha acogido a una población diversa en todo este periodo de tiempo. Con la llegada de un nuevo grupo de estudiantes se reestructura y se presentan nuevas estrategias y metodologías pedagógicas.

Por ende, se requiere de las reuniones o foros con los docentes, que den cuenta del proceso académico e inclusivo que se lleva a cabo con los estudiantes de los diferentes niveles académicos. Se opta por la compañía de la psicóloga del colegio, cuando se requiere el apoyo para algún niño con necesidad educativa especial, posterior se realiza las recomendaciones y procedimientos a seguir, ya sean médicos o terapéuticos si se requiere.

El cuerpo directivo del colegio desde el inicio del año escolar promueve la lúdica, como estrategia de evaluación. El currículo para los docentes debe ser versátil, es decir cada docente apropia las metodologías, estrategias y herramientas pedagógicas dentro del aula de clase, para atender las necesidades de cada grupo, ya que la población es heterogénea.

El colegio es uno de los pocos colegios pertenecientes al sector privado, que cuenta con una infraestructura apropiada para atender a población si se requiriera en condición de discapacidad, sus amplios corredores y su rampla es oportuna e incluyente. Su infraestructura con acceso a las tres plantas, área común y zona verde, lo hace apto para toda la población estudiantil.

4.5. Fase Analítica: Triangulación.

Para Benavides & Gómez-Restrepo (2005) La triangulación da cuenta de varios métodos ya sean cuantitativos y cualitativos, los referentes teóricos, la investigación y la proximidad con el contexto o el ambiente de estudio. Para la triangulación consiste en la verificación y comparación de la información recolectado por los instrumentos usados en la investigación. (p.118)

Cuando se realiza una investigación, es relevante que toda la información que se usó y las hipótesis que surgen sean fundamentadas teóricamente. Así mismo es que la triangulación

consiste en argumentar, referencias y soportar teóricamente la información que se obtuvo. Cuando se obtiene información similar se debe corroborar, cual es la más acertada o pertinente para discutir los resultados.

La investigación documental es parte de la triangulación, pero se adhiere la triangulación del investigador, teórica y metodológica, se conoce como la triangulación múltiple. Para Mitchell (1986) existe una dificultad real en la combinación de datos textuales y numéricos. Es por ende que la interpretación divergente conlleva a la puesta de datos cualitativos y cuantitativos.

En base a la información expuesta en la matriz de sistematización, se realizó una triangulación de datos, para comprender la recolección de la información, producto de los instrumentos usados en esta investigación. En este caso para cruzar los resultados más recurrentes de los mencionados anteriormente (resultados de la entrevista y análisis documental).

Este proceso se logró siguiendo estrictamente los pasos metodológicos, es decir, se ejecutó la triangulación, para esto se realizó un conteo con las respuestas recurrentes (repetidas) de cada una de las respuestas de los instrumentos. Posteriormente se clasificaron en orden descendente de mayor a menos en cuestión de repeticiones. Se llevó a cabo un análisis cuantitativo de dicha información, necesario para obtener porcentajes, exponiendo con mayor claridad el análisis de los resultados.

A continuación, se realiza el contraste del marco teórico de esta investigación con los datos recabados en la aplicación de los instrumentos. Se evidenció en el marco teórico el siguiente aparte, es relevante incluir las nuevas estrategias pedagógicas que se abren paso con

la digitalización. Y es que el nuevo lenguaje es digital y si éste no está contemplado en el currículo, se está generando un obstáculo en el proceso formativo. Y es que el lenguaje informático es la actualidad una necesidad para entender el mundo globalizado e informático, que se apodero de la sociedad y todo lo que ella contiene.

Frente a esto, observamos que no difiere de los resultados de grupo focal, donde los padres y docentes coinciden con criterios como el de que se deben crear metodologías apropiadas dentro del aula más que el contexto de cada área es importante la metodología apropiada en casos como los presentes en el Liceo Alberto Merani, como lo son autismo y déficit cognitivo. Es importante y relevante atender a toda la población, buscar las ayudas y estrategias pertinentes y necesarias, que promuevan el aprendizaje y además el estudiante pueda obtener todos los saberes que requiere para su edad y su curso.

Se encuentra que dicha información coincide de acuerdo con la comparación realizada, los participantes contemplaron la necesidad de la implementación de estrategias adecuadas de acuerdo con los casos por aula, donde se encuentra un común denominador y es que aseguran que se requieren clases dinámicas y lúdicas. Para Castillo (2015) el trabajo cooperativo promueve el manejo de las metodologías propias para una inclusión acertiva, además de las rutas pedagógicas que escalonen al estudiante a alcanzar nivel por nivel de manera eficaz, logrando que los docentes se sientan en capacidad de asumir la responsabilidad de la educación inclusiva.

En los resultados se encontró además que el perfil docente es fundamental, porque busca la interacción positiva, de todos los agentes de la comunidad educativa. Coincidió nuevamente frente a los resultados de nuestro grupo focal, donde los participantes repiten que

los criterios de la preparación docente son esenciales para el desarrollo integral del estudiante con cualquier tipo de discapacidad. Dentro de la investigación se resalta que, a pesar de las limitaciones de cada estudiante, este debe tener sentido de pertenencia de la institución, la puntualidad para el ingreso al colegio, presentación personal y el compromiso para realizar las actividades en los tiempos establecidos, como también la adquisición de los textos establecidos para el grado que curse.

Se destacó la importancia del cumplimiento en entrega de tareas, como parte fundamental para el avance del proceso formativo y por ende la evaluación como herramienta integral de medida. Dentro de nuestros resultados del segundo instrumento entrevista se encontró que: Además, hay un amplio percentil de concordancia en cuanto a la flexibilidad que han tenido los docentes en el tema de evaluación, el cual incluye la entrega de trabajos, actividades o tareas. Resaltan el apoyo y entrega por parte del colegio por hacer la estadía y el estudio virtual en casa más ameno y con proximidad tanto a padres como estudiantes.”

Aunque padres, estudiantes y docentes visualizan la evaluación como un requisito fundamental para el proceso formativo, también la conciben como un apoyo de máxima necesidad que se realiza desde la necesidad del individuo en la institución, más no como la necesidad de cumplir con un estándar numérico.

4.6. Interpretación de la información.

Para la interpretación de la información se diligencio una matriz de sistematización, está estructurada de manera que la información sea jerárquica, con facilidad de interpretación de los datos. La matriz de sistematización se divide en tres categorías que son: Diseño

curricular, evaluación curricular y currículo, de las éstas se despliegan las subcategorías dependientes realizadas con las anteriormente relacionadas.

Los resultados soportan la pregunta establecida para la investigación ¿Cuál es la pertinencia del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani contrastado con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para los estudiantes con necesidades educativas especiales?, las respuestas y el análisis pertinente, llevaron a inferir que el diseño curricular del liceo Alberto Merani es incluyente educativamente, presta una infraestructura apropiada a los estudiantes, se cuenta con el apoyo de la psicóloga para atender a la población de acuerdo a las necesidades.

La interpretación de los resultados se ajustó a las delimitaciones, problema de estudio y los objetivos de la presente investigación. La interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados da cuenta de dicha afirmación. La revisión de la literatura y a exposición de los referentes en el marco teórico, soportan la implementación y el desarrollo de cada uno de los ítems establecidos, para comprender la importancia de un diseño curricular con necesidades educativas especiales y el llevar a cabo una educación inclusiva.

4.7. Discusión de resultados.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentas, dan cuenta de la realidad que se vive en la educación. Se analiza que la educación inclusiva es un tema de importancia, que no se debe evadir, puesto que la población estudiantil es heterogénea. Las necesidades de cada uno de los estudiantes son consecuentes de su contexto familiar y social. La educación inclusiva es una realidad en el siglo XXI, la capacitación docente debe ser accesible, esto para mejorar la calidad educativa.

Las respuestas obtenidas en el grupo focal por los docentes exponen sus intereses, preocupaciones y las limitaciones que paulatinamente se presentan en la labor diaria. El enfrentarse a una educación inclusiva pone sobre la mesa la necesidad de una capacitación pertinente, para brindar las herramientas correctas; no se hace la tarea bien, sí solamente se sienta al estudiante con necesidades educativas especiales, en un puesto escolar y se le brindan los temas de la clase. Esto no es una solución, esto no es inclusión.

Además, la participación y exposición de las respuestas por parte de los padres de familia y estudiantes, invita a las directivas y a los docentes a proponer un replanteamiento de las estrategias pedagógicas, la evaluación y el componente curricular. Para que abarquen las necesidades de todos los estudiantes, además que ayuda en el proceso de educación virtual, que se está llevando a cabo, debido a la emergencia sanitaria por el covid-19.

Para esta discusión de datos surge un interrogante que ayuda a contextualizar dicha información recolectada y es ¿los instrumentos fueron pertinentes?, por su puesto fueron pertinentes, permitieron la fluidez en el grupo focal y la entrevista. Los participantes expusieron sus puntos de vista en contestaciones que promueve al análisis de los resultados previamente expuestos en este documento de investigación.

Algunas de las limitaciones que se presentaron para la recolección de los datos fueron: debido a la emergencia sanitaria por el covid 19, las reuniones sociales no están permitidas y los protocolos de seguridad deben ser respetados. Por ende, las limitaciones es la falta de familiarización de los padres y estudiantes con los recursos tecnológicos, eventualmente se presentó la mala conectividad de internet. Pero aun así se evidencia el compromiso y la entrega por parte de la muestra de la presente investigación.

4.8. Criterios éticos.

Los criterios éticos de la presente investigación se centran en tres principios universales que menciona Belmont (2012), que son el respeto por las personas y beneficencia. Además, que la presente investigación respeto los lineamientos de las normas APA en la sexta edición, puesto que se incluyó los referentes teóricos y citas, conforme a como avanza la investigación.

Los participantes de esta investigación fueron tratados con respeto, sus respuestas fueron usadas solamente con el fin investigativo, además fueron autónomos en cada una de sus respuestas, se respetó su opinión y punto de vista, las cuales estuvieron muy bien sustentadas y argumentadas, desde sus criterios y conocimientos. Además, se les presento un consentimiento informado, el cual fue aceptado por cada uno, donde en el caso de los niños los padres salvaguardan y aseguran la información suministrado por el menor.

Desde el principio de la beneficencia ninguno de los participantes estuvo expuesto a un daño integral o psicológico, los riesgos fueron nulos, pues cada participante respeto la intervención del otro, apporto positivamente a las respuestas de los demás. El daño físico fue nulo pues los instrumentos se realizaron de manera virtual, acatando así los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional, debido a la emergencia de salud por el covid-19.

Capítulo 5. Conclusiones.

5.1 Conclusiones

La presente tesis arrojó respuestas para la pregunta de investigación ¿En qué aspectos el diseño curricular del Liceo Alberto Merani responde a los criterios de educación inclusiva

planteados por el Ministerio de Educación Nacional, puesto que el desarrollo de las fases adecuadamente, permitieron el empalme y contraste con el marco teórico y el posterior análisis de datos? Las conclusiones que se obtuvieron son resultado de la aplicación de los instrumentos, porque los mismo permitieron la información que definió los criterios de educación inclusiva analizados desde el punto de vista de cada uno de los agentes educativos.

No cabe duda de que la necesidad de una reforma educativa en inclusión es base fundamental en el futuro educativo de nuestro país. El proyecto investigativo logro demostrar que el Liceo Alberto Merani, ha venido realizando ajustes autónomos ante la necesidad que ha evidenciado de acoplar su sistema a los estudiantes de inclusión. Sin embargo, debemos mencionar que no todos los colegios públicos y privados de nuestro país logran implementar estrategias y herramientas válidas para lograr esta incursión teniendo en cuenta el acceso limitado a recursos económicos y a infraestructura de calidad.

Actualmente en el sector educativo de nuestro país, cada docente de cada aula de clase debe evidenciar las necesidades particulares de su grupo y de esta forma diseñar autónomamente las herramientas necesarias, pero si esto no se logra en conjunto con la institución educativa no se logra un trabajo integral que permita al estudiante de inclusión realizar un proceso educativo ajustado a su necesidad.

Cada estudiante de inclusión presenta una necesidad diferente, y realiza un proceso diferente en cada año escolar, es aquí donde juega un papel importante el diseño y categorización de un currículo en una institución, sin embargo hoy por hoy este trabajo no se desarrolla adecuadamente, principalmente por la falta de apoyo gubernamental pero sobre todo

por la falta de un trabajo integral con los directivos de cada institución educativa, pues cada gestor entiende de una forma diferente la necesidad de sus estudiantes.

Podemos concluir entonces que falta en este momento conocimiento, capacitación y herramientas a nivel institucional y del cuerpo docente de nuestro sector educativo, para lograr unanimidad en los criterios y la forma de abordar a nuestros estudiantes de inclusión. Y se hace necesario este proceso más aun cuando encontramos diversidad de población en diferentes instituciones educativas en diferentes contextos sociales, culturales, y étnicos.

El currículo del liceo Alberto Merani responde a los criterios planteados por el MEN, en el sentido de la respuesta a las diversidades en cuanto a la necesidad de cada estudiante, es decir que evidenciamos que la institución ha adaptado tanto su infraestructura como su sistema de aprendizaje a cada necesidad. Prevalece la inclusión desde el momento en que una familia quiere acceder a la institución por medio de un cupo académico, desde ese momento el Liceo Alberto Merani dispone de todo su personal e infraestructura para adaptarse a la necesidad del menor, mas no para que él se adapte a la institución. La institución además propende la evaluación constante de la necesidad grupal e individual.

5.2 Recomendaciones.

A nivel institucional en el Liceo Alberto Merani, sugerimos consolidar la dinámica que se ha logrado a lo largo de los 24 años de trayectoria mediante los grupos focales y conversatorios que les permita escuchar su cuerpo docente, a los estudiantes y padres de familia, y conocer así las necesidades permanentes de cada grupo educativo. Es importante lograr que el trabajo realizado en este proyecto pueda replicarse de manera autónoma para evidenciar dichos hallazgos, generar frecuencia en los espacios de evaluación y de interacción

de conocimientos con los docentes y directivos es primordial para que el sistema se ajusta cada vez más a las necesidades de la institución. Además, que cada docente documente y registre los avances con cada necesidad, como lo son las estrategias nuevas, la detección de una nueva necesidad, así como la estrategia lúdica que utilizo, de esta manera se logra una estandarización de los mecanismos de apoyo en la institución.

Esta información debe ser divulgada en los diferentes centros de encuentro y debe ser socializada para lograr innovar en las estrategias de apoyo y de dinamización dentro del aula. De esta manera se logra de manera paralela en cada aula, evidenciar necesidades, estrategias y herramientas que se deben unificar de acuerdo con cada necesidad. Cada evidencia en una necesidad es importante en el desarrollo de esta, pues parte de aquí mismo el desarrollo de la estrategia a utilizar.

Con esta investigación se concluye que el colegio está brindando a sus docentes la capacitación necesaria para ser autónomo en la toma de decisiones y adecuación de sus actividades para los estudiantes con discapacidad. Además, el colegio está reformando su currículo para lograr una inclusión educativa. Logrando así una accesibilidad a las familias que no cuentan con altos recursos económicos para que sus hijos puedan acceder a la educación, sin tener que pagar un costo elevado en un centro especializado.

La presencia del MEN en dicho proceso evolutivo es necesaria para consolidar, categorizar, difundir y supervisar dicha información, aunque no se requiera de la presencia de este se hace necesaria para la validación de la infraestructura y el método educativo dentro de un plantel. Es necesario realizar de manera general una reforma al sistema educativo que permita hablar de inclusión con la propiedad suficiente para enfocar y abordar las herramientas

con guías metodológicas claras, pero sobre todo ajustadas a cada necesidad, a cada institución y a cada sector poblacional. Cada institución debe lograr autónomamente desarrollar un trabajo integral que le permita ser competitiva frente a la inclusión y a cada necesidad particular que presente en la actualidad e ir ajustado sus herramientas ante la incursión de cualquier otro estudiante con necesidades educativas especiales.

Adicionalmente tomando de base la información que brindaron los participantes de dicha investigación, se sugiere el periódico análisis del currículo con el fin de que los lineamientos y parámetros del MEN se actualicen en las mallas curriculares y los estándares básicos de aprendizaje, con el propósito intacto de seguir promoviendo la educación inclusiva dentro y fuera del aula, impactando socialmente; puesto que esta regularidad en el aula fomenta el cooperativismo y la puesta de valores en acciones sociales o para la comunidad cercana al estudiante. Además, que se refleja el saber hacer y saber ser, que el docente trasmite a su estudiante.

5.3 Limitaciones del estudio.

Las limitaciones que se presentan en la investigación parten del compromiso que se quiere, además se resalta el plantear parámetros que ayuden a los docentes de la institución a capacitarse para dar respuesta a las necesidades de cada estudiante y se comprometan completamente con este proceso de inclusión, facilitando los recursos y las intervenciones pertinentes del personal especializado en educación.

En esta emergencia sanitaria por la cual el mundo está atravesando, debido al COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional ha tomado medidas para hacer frente al virus. La Directiva No. 6 del 25 de marzo de 2020, se establece que se suspenderán las clases

presenciales durante el período entre el 17 de marzo, hasta el 27 de marzo, pero debido a la creciente emergencia se amplía hasta el treinta de mayo. En la misma directiva se establece que se debe hacer uso de las tecnologías para cumplir con el derecho a la educación.

Durante este periodo de educación virtual, se presentan limitaciones como la conectividad optima a internet, un dispositivo electrónico apto, alguna población estudiantil no cuenta con computador, Tablet o portátil. También se suma que este proceso de aprendizaje se requiere de la ayuda de los padres de familia y de tiempo de estos, para que conecten a sus hijos a las sesiones o reuniones en las plataformas en línea.

Esta emergencia sanitaria, ha generado el uso de las TIC y la participación mutua y responsable tanto de padres, estudiantes y docentes. Y esta situación es limitante puesto que al que no todos los estudiantes tienen acceso a los recursos tecnológicos y esto genera un letargo en el proceso educativo, ya que no se puede dar continuidad al proceso educativo que se manejaba en el aula presencial. Por ende, las metodologías educativas han cambiado, ya que esta transición al plano digital ha llevado tanto a docentes, estudiantes y padres de familia a romper paradigmas y esquemas sobre el uso del internet, promoviendo el uso sano y adecuado en pro de mejorar los saberes de los estudiantes.

Referencias

- Agudelo, N., & Sierra, E. (2010). Currículo inclusivo . *Plumilla Educativa*, 239-251.
- Albarracín , F. (2018). *El papel de la comunicación en la política de inclusión educativa en población con necesidades educativas especiales (NEE)*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21333/2019fannyalbarracin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Amarías, M. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*, 27-38.
- Arizabaleta, S., & Ochoa, A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Artículos de Reflexión Pedagogía y Saberes*, 41-52. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf>
- Arnaiz, P. (1997). Currículum y atención a la diversidad. Obtenido de <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>
- Belmont. (2012). Principios de la ética de la investigación y su aplicación. *REV MED HONDUR*, 80(2).
- Beltrán, Y. I., Martínez, Y. L., & Torrado, O. E. (2015). Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. *Redalyc*, 57-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476648794004.pdf>
- Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.

Bolivar, A. (2019). Un curriculum inclusivo en una escuela que garantiza el éxito para todos.

Revista E-Curriculum, 17(3), 827-851.

Booth , T., & Ainscow, M. (2002). *Indice de inclusion: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas CSIE*. Bristol UK. Obtenido de

<https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación*

inclusiva. Bristol, Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).

Obtenido de

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/material_M1/guia_indicad

Castillo. (julio-diciembre de 2015). Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente

de mirar el horizonte educativo. *Revista Educación* , 39(2), 123-152. Obtenido de

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/19902/20195>

Castillo, C. (2014). Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el

horizonte educativo. *Revista Educación*, 39(2), 123-152. Obtenido de

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/19902/20195>

Castillo, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación

docente: una visión de futuro. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-33.

Ceron, E. (2015). “Educación Inclusiva”Una mirada al modelo de gestión de la institución

educativa departamental General Santander Sede Campestre. *Universidad Libre*.

Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7859/CeronVegaEdithYomara2015.pdf?sequence=1>

Chiereghin, G. (2016). *Perspectivas acerca de la inclusión educativa*. Tesis de maestría Facultad de Ciencias Sociales. (U. d. (Uruguay), Ed.) Obtenido de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8883>

Decreto 2082. (s.f.). Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Bogota, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Díaz Barriga, A. (2013). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.

Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual. *Estudios pedagógicos*(29), 97-113.

Escobar, J., & Bonilla-Jiménez, F. (2017). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*., 9(1), 51-67.

Gamboa, M., García, Y., & Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de investigaciones UNAD Bogotá*, 102-127.

- García , F., Alfaro, A., Hernández , A., & Molina, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 232-236.
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*(34), 11-43.
- Gómez, R. (2002). Análisis de los metodos didácticos en la enseñanza. *PUBLICACIONES*, 32, 262-325.
- Hernandez Sampiere, Roberto, Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., Mendez, S., Mendoza, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). México: Mc Graw hill education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernandez, C., & Manjarrés, D. (2015). Hacia una educación inclusiva, reto y compromisos de todos en Cundinamarca. *Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual* , 3-66. Obtenido de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/OKCartilla_Inclusion%20ultima%20-%20gobernacion%20de%20Cundinamarca.pdf

Inocente, A. (2015). *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del 143 nivel primario de la Ugel n° 06*. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/1234567>

Jiménez , M., & Ortega, P. (2018). Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 85-104.

Jiménez , M., & Ortega, P. (2018). Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 85-104.

Marin, L. (2007). La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, 34-45.

MEN. (2007). *Resolución 2565 de 2003*.

MEN. (29 de Agosto de 2017). Obtenido de Decreto 1421 de 2017:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

MEN. (2017). *Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –*. Obtenido de

<http://www.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/INSTRUCTIVO%20DEL%20PIAR.pdf>

MEN. (2018). *Decreto de educación inclusiva para población con discapacidad*. Bogotá.

Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362988_abc_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto N° 366 “por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.*

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

MINSALUD. (2010). *Abecé de la discapacidad*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>

Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa* (Vol. 11). BOGOTA: RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo. doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(21). doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Mitchell, E. (1986). Multiple Triangulation: A Methodology for Nursing. *Nursing Research*. .

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2).
- Moreno, M. (2007). *Políticas y concepciones en discapacidad: Un binomio por explorar*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Murillo, J., & Duk, C. (2018). Una Investigación Inclusiva para una Educación Inclusiva. *Scielo*, 11-13.
- Nemocon, A. (2020). *Mapa conceptual de contextualización investigativa*. Zipaquirá.
- Opertti, R. (2016). Currículo para transformar la educación. *Ruta Maestra*, 1-142. Obtenido de https://201971.aulasuniminuto.edu.co/pluginfile.php/53974/mod_resource/content/2/RUTA%20M%20CAESTRA%20CURRICULO%20PEDAGOGIA.pdf
- Osorio, M. (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. *Zona Próxima*(26), 140-151.
- Paredes, C. (2016). Aprendizaje basado en problemas (ABP): Una estrategia de enseñanza de la educación ambiental, en estudiantes de un liceo municipal de Cañete. *Revista Electronica Educare*, 1-26.
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista educación y desarrollo Social*. 139-150. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusiva-5386258.pdf>

Parra, D. (2004). Derechos Humanos y Discapacidad.

Pastor, M., González-Gil, F., & Gomez, M. (2011). La inclusión del alumnado inmigrante y en situación de desventaja sociocultural. *Revista educación inclusiva*, 4(2), 11-20.

Obtenido de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/13-1.pdf>

Paya, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. *Revista Educación Inclusiva*, 125-142.

Perilla, J. (2019). *Diseño Curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Quintanilla, L. (2014). *Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros*. (Sinab, Ed.) Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/43135/>

Silva, L., Aquino, O., & Angeles, S. (2017). La importancia de la evaluación curricular en las reformas curriculares de los Planes de estudios de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-12.

Slee, R. (2018). *La educación inclusiva no está muerta, solo huele raro*. Londres: Routledge de. Obtenido de <https://www.taylorfrancis.com/books/9780429486869>

UNIMINUTO. (s.f.). Desarrollar procesos de reflexión – acción de la educación inclusiva.

Obtenido de

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n_Maestros%20en%20Educa%C3%B3n_Procesos%20educativos%20y%20la%20diversidad%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n_Maestros%20en%20Educa%C3%B3n_Procesos%20educativos%20y%20la%20diversidad%20(2).pdf)

Velázquez, B. E. (2015). *La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/76601/DDOMI_Velazquez_Barragan_E_Laimportanciadlaorganizacionescolar.pdf;jsessionid=D9EF3B8CB627EDC1478B5CFB449E4462?sequence=1

Velez, V. (2016). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provinca de buenos aires*.

Anexos

Anexo 1

	Corporación Universitaria Minuto De Dios Facultad De Educación Maestría En Educación Virtual Grupo Focal
Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____	
Modalidad: _____	
Entrevistador(a): _____	
Entrevistado (a): _____	
Nivel de Formación: _____	
Institución: _____	

Doy mi consentimiento para participar en el grupo focal, que tiene como tema central el Analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional”, investigación de las estudiantes Alison Mariel Nemocon González y Deivi Janeth García Salazar, del programa Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La información suministrada será usada solamente con fines educativos. Autoriza la grabación del grupo focal: Si ___ No ___

Objetivo Especifico	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias	Currículo	Perfil del Docente	¿Cuál es la metodología implementada por usted al interior del aula, como docente del Liceo Alberto Merani?
			¿Qué material pedagógico usa usted dentro del aula de clase para promover la educación inclusiva?

			¿Qué herramientas pedagógicas usa en el aula de clase para atender a los estudiantes con necesidades educativas?
		Planes de Estudio	¿De qué manera el plan de estudios está diseñado para atender la población con necesidades especiales en el Liceo Alberto Merani?
			¿Qué cambios considera se deben realizar en los planes de estudio, para dar cuenta a los estudiantes con necesidades educativas?
			¿Qué cambios metodológicos se requerían en el proceso académico, para que la inclusión de alumnos con necesidades especiales resulte efectiva y significativa y promueva la educación inclusiva?
Proponer una estrategia de aprendizaje en aula para el			¿Cómo cree que se debe manejar la periodicidad, para realizar una

<p>fortalecimiento curricular acorde con los criterios del Ministerio de educación nacional en el liceo Alberto Merani.</p>	<p>Currículo</p>	<p>Educación Inclusiva</p>	<p>evaluación al currículo de la institución, para abordar la educación inclusiva?</p>
			<p>¿Cómo docente del colegio Liceo Alberto Merani, que estrategias pedagógicas propondría para incluir en el currículo, que den cuenta del desarrollo académico para estudiantes con necesidades educativas especiales?</p>
			<p>¿La inclusión de alumnos con necesidades especiales requiere de un cambio en el proceso académico, que resulte efectivo y significativo y promueva la educación inclusiva?</p>

Anexo 2

	Corporación Universitaria Minuto De Dios Facultad De Educación Maestría En Educación Virtual Entrevista A Padres De Familia-Estudiantes
Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____	
Modalidad: _____	
Entrevistador(a): _____	
Entrevistado (a): _____	
Nivel de Formación: _____	
Institución: _____	

Doy mi consentimiento para participar en el grupo focal, que tiene como tema central el Analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional”, investigación de las estudiantes Alison Mariel Nemocon González y Deivi Janeth García Salazar, del programa Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La información suministrada será usada solamente con fines educativos. Autoriza la grabación de la entrevista: Si ___ No ___

Objetivo Especifico	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias.	Diseño Curricular	Plan de Estudio	Debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 ¿El colegio ha flexibilizado las actividades pedagógicas para los estudiantes? ¿Considera usted que los instrumentos evaluativos que aplica la institución son adecuados para el proceso formativo de su hijo?
Hacer las			

recomendaciones que derivadas del proceso investigativo, contribuyan al mejoramiento del diseño curricular en el Liceo Alberto Merani.		Evaluación	¿Qué tipos de instrumentos de evaluación le gustaría que se implementaran en el aula de clase, para aplicar en los estudiantes con NEE?
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 3

	Corporación Universitaria Minuto De Dios Facultad De Educación Maestría En Educación Virtual Cuestionario A Docentes
Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____	
Modalidad: _____	
Entrevistador(a): _____	
Entrevistado (a): _____	
Nivel de Formación: _____	
Institución: _____	

Doy mi consentimiento para participar en el grupo focal, que tiene como tema central el “Analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional, investigación de las estudiantes Alison Mariel Nemocón González y Deivi Janeth García Salazar, del programa Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La información suministrada será usada solamente con fines educativos. Autoriza la grabación de la entrevista: Si _____ No _____

Objetivo Especifico	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Proponer una estrategia de aprendizaje en aula para el fortalecimiento curricular acorde con los criterios del Ministerio de educación nacional en el liceo Alberto Merani.	Diseño Curricular	Plan de Estudio	¿Cómo considera que el Liceo Alberto Merani ha flexibilizado la educación Inclusiva?
		Evaluación Instrumentos	¿Qué tipo de instrumento de evaluación le gustaría que se implementara en el aula de clase?
			¿Considera usted que las áreas o programas propuestos dentro de su plan de

			estudio son propios para su aprendizaje?
Hacer las recomendaciones que derivadas del proceso investigativo, contribuyan al mejoramiento del diseño curricular en el Liceo Alberto Merani.	Evaluación curricular	Criterios del MEN	¿Considera usted que las áreas o programas propuestos dentro de su plan de estudio son propios para su aprendizaje?

Anexo 4

	Corporación Universitaria Minuto De Dios Facultad De Educación Maestría En Educación Virtual Entrevista A Directivos
Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____	
Modalidad: _____	
Entrevistador(a): _____	
Entrevistado (a): _____	
Nivel de Formación: _____	
Institución: _____	

Doy mi consentimiento para participar en el grupo focal, que tiene como tema central el “Analizar el diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani teniendo como referentes los criterios de educación inclusiva implementados por el Ministerio de Educación Nacional”, investigación de las estudiantes Alison Mariel Nemocon González y Deivi Janeth García Salazar, del programa Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La información suministrada será usada solamente con fines educativos. Autoriza la grabación de la entrevista: Si ___ No ___

Objetivo Especifico	Categoría	Subcategoría	Pregunta
Establecer la pertinencia del diseño curricular del Liceo Alberto Merani en relación con las características de población con necesidades especiales transitorias.	Definición del currículo	Concepto del currículo	¿Qué parámetros establecidos por el MEN, han implementado en el colegio, para promover la educación inclusiva?
		Enfoque curricular	¿La institución cuenta con un currículo, que atiende las necesidades de la población con necesidades educativas especiales?

			<p>¿De qué manera ha participado en el mejoramiento del enfoque curricular y promoción de la educación inclusiva?</p>
			<p>Debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 ¿Qué estrategias se han implementado para la población con necesidades educativas especiales, desde la modalidad virtual?</p>

Anexo 5

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL**

Zipaquirá, 30 de octubre de 2020

Estimada validadora:

MYRIAM YOHANA GONZÁLEZ BOHÓRQUEZ

Comendidamente solicito su colaboración, para validar los instrumentos, de la presente investigación, las cuales fueron para realizar la recolección de datos, para ser aplicadas en el estudio denominado: “Análisis al currículo del Colegio Liceo Alberto Merani, para alcanzar una educación inclusiva para los estudiantes con necesidades educativas especiales” como requisito para optar el título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**.

Su aporte es esencial, además sus conocimientos conllevarán a la evaluación de la pertinencia de cada uno de los instrumentos. Por otra parte, cualquier comentario o corrección que usted quiera realizar, será tomado como un aporte enriquecedor en esta investigación. Gracias por su participación.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alison Mariel Nemocon González'.

Alison Mariel Nemocon González.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deivi Janeth García Salazar'.

Deivi Janeth García Salazar

Anexo 6

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL**

Zipaquirá, 30 de octubre de 2020

Estimada validadora:

JONHN JAIRO OBANDO CIFUENTES

Comendidamente solicito su colaboración, para validar los instrumentos, de la presente investigación, los cuales fueron realizados la recolección de datos, para ser aplicadas en el estudio denominado: “Análisis al currículo del Colegio Liceo Alberto Merani, para alcanzar una educación inclusiva para los estudiantes con necesidades educativas especiales” como requisito para optar el título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**.

Su aporte es esencial, además sus conocimientos conllevarán a la evaluación de la pertinencia de cada uno de los instrumentos. Por otra parte, cualquier comentario o corrección que usted quiera realizar, será tomado como un aporte enriquecedor en esta investigación. Gracias por su participación.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Alison Mariel Nemocon González.

Deivi Janeth García Salazar

Anexo 7

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

De acuerdo con los criterios que a continuación se detallan, califique cada una de las preguntas según corresponda: **E:** Excelente **A:** Aceptable **X:** Eliminar **C:** Cambiar

Las categorías que debe evaluar como validador son: Contenido, pertinencia, redacción, y claridad. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

En la casilla de total se procede a colocar la sumatoria obtenida, y en la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia del ítem.

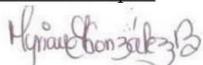
Nº PREGUNTA	C ontenido	Pe rtinencia	R edacción	C laridad	OBSERVACION ES
1	E	E	E	E	
2	E	E	E	E	
3	E	E	E	E	
4	E	E	C	E	Sugiero cambiar la manera de formulación de las preguntas acerca del plan de estudios del anexo 1. Esto debido a que el objetivo indica que se quiere realizar una caracterización y considero que las preguntas limitan las respuestas a Si/No lo cual dificultaría el lograr dicho objetivo. Es mejor plantear repuestas abiertas o con opciones de respuestas que conllevan a la categorización
5	E	E	C	E	
6	E	E	C	E	
7	E	E	C	E	
8	E	E	E	E	
9	E	E	E	E	
10	E	E	E	E	
11	E	E	E	E	
12	E	E	E	E	
13	E	E	E	E	
14	E	E	E	E	
15	E	E	E	E	
16	E	E	E	E	Mejorar redacción en la pregunta.

					Qué parámetros establecidos por el MEN, han establecido ...
17	E	E	E	E	
18	E	E	E	E	
19	E	E	E	E	

Evaluado por: Myriam Yohana González Bohórquez

C.C.: 35.427.552

Firma:



ANEXO 8

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

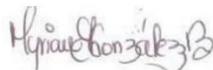
Yo, Myriam Yohana González Bohórquez, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 35427552 de Zipaquirá, de profesión Licenciada en Ciencias Sociales, Magister en Educación en procesos de Enseñanza – Aprendizaje, Doctorante en Educación, ejerciendo actualmente como Coordinadora de Programa de Licenciatura en Educación Infantil, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Zipaquirá-

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

En Zipaquirá, a los 18 días del mes de Noviembre del 2020



Firma

Anexo 9
JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

De acuerdo con los criterios que a continuación se detallan, califique cada una de las preguntas según corresponda: **E:** Excelente **A:** Aceptable **X:** Eliminar **C:** Cambiar

Las categorías que debe evaluar como validador son: Contenido, pertinencia, redacción, y claridad. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

En la casilla de total se procede a colocar la sumatoria obtenida, y en la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia del ítem.

Nº PREGUNTA	Contenido	Pertinencia	Redacción	Claridad	OBSERVACIONES
1	A	E	X	X	
2	E	E	E	E	
3	E	E	X	X	
4	A	E	X	X	
5	A	E	X	X	
6	A	E	X	X	
7	A	E	X	X	
8	E	E	E	E	
9	A	E	X	X	
10	A	E	A	A	
11	A	E	E	E	
12	A	E	A	A	
13	A	E	E	E	
14	A	E	E	E	
15	E	E	E	E	
16	A	E	X	X	
17	E	E	E	E	
18	E	E	E	E	
19	E	E	E	E	

Evaluado por: **JONHN JAIRO OBANDO CIFUENTES**

C.C.: **11348790**

Firma:



ANEXO 10

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Jonhn Jairo Obando Cifuentes, titular de la Cédula de Ciudadanía N°11348790, de profesión DOCENTE, ejerciendo actualmente como DOCENTE DE PREESCOLAR, en la Institución REPUBLICA DOMINICANA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIEN TE	ACEPTAB LE	BUENO	EXCELEN TE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

En Bogotá, a los 20 días del mes de noviembre de 2020



Firma

ANEXO 11



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO
DIRECTIVAS

Yo Dora Inés Gómez Vega, mayor de edad, Rectora del Colegio Liceo Alberto Merani, he sido informada acerca de la aplicación de instrumentos que, ALISON MARIEL NEMOCON GONZÁLEZ Y DEIVI JANETH GARCÍA SALAZAR, estudiantes de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, va a realizar para la investigación denominada: “Análisis del diseño curricular del Colegio Liceo Alberto Merani a partir de los criterios de educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional”
Luego de haber sido informado (a) sobre las condiciones, los resultados obtenidos se utilizarán únicamente para el análisis de los resultados como evidencia de la actividad desarrollada por las investigadoras, como actividad requerida por los maestrantes, estudio que desarrolla en la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria.

DOY EL CONSENTIMIENTO

Se firma en la ciudad de Zipaquirá a los días 19 el mes de marzo de 2019.

Atentamente,

Dora Inés Gómez Vega
Lic. Dora Inés Gómez Vega.

CURRÍCULO VITAE

CURRÍCULO VITAE DEL EXPERTO 1



Nombres y Apellidos: Myriam Yohana González Bohórquez **Cargo:** Coordinadora de Programa – Licenciatura en Educación Infantil **Institución:** Corporación Universitaria Minuto de Dios

Título de Pregrado: Licenciada en Ciencias Sociales

Institución donde lo obtuvo: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia **Año:** 2007

Título de posgrado: Magister en Educación en procesos de Enseñanza-Aprendizaje. **Institución donde lo obtuvo:** Tecnológico de Monterrey

Año: 2017

Título de posgrado: Magister en Educación

Institución donde lo obtuvo: Corporación Universitaria Minuto de Dios

Año: 2017

Título de posgrado: Doctorante en Educación e Investigación

Institución donde lo obtuvo: Universidad Benito Juárez

Año propuesto de terminación 2022

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa.

Desarrollo mi carrera en instituciones educativas desde hace 12 años, con experiencia en Educación Primaria, Básica y Media vocacional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas-Económicas y Docencia Universitaria, con capacidad de liderazgo, adaptación a los nuevos modelos pedagógicos de enseñanza- aprendizaje y competencias en Investigación Social. Tengo conocimientos en todos los aspectos relacionados con el manejo teórico-práctico de la planeación y orientación de procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación que desarrollen el potencial de los estudiantes, en gestión de investigación, elaboración de documentos de acreditación y registro calificado, elaboración en productos de investigación, desarrollo y acompañamiento de salidas pedagógicas, en programas de Gobierno escolar, organización de encuentros en Investigación como foros, seminarios, encuentros y congresos, actitud para el trabajo en equipo, empatía, proactivo y propositiva, con disposición al buen trato, integrarse y relacionarse con los demás. Aplicando proyectos sociales, dirigiendo trabajos de grado, infundiendo en los estudiantes, valores, competencias ciudadanas, inteligencias múltiples, crecimiento personal y desarrollo de actividades extraacadémicas que ayudan en su tiempo libre como recolección de la memoria histórica, trabajos de investigación social etc. Aplico conocimientos de pre-icfes en clases debido que vengo aplicando como delegada del Icfes, desde hace doce años.

Participo en la creación de documentos de acreditación para programas de educación superior, soy miembro activo de la red de Sociedad Mexicana de Educación Comparada, he liderado semilleros de investigación, creando proyectos sociales y productos que se han

presentado en eventos nacionales e internacionales. He sido gestora de investigación del programa de Trabajo Social y Licenciatura en Educación Infantil en la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede regional Zipaquirá, impulsando y promoviendo escenarios de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento profesional en estudiantes de pregrado.

La visualización de cada producto de investigación ha estado ligado a grupos de investigación de como Desarrollo MD y Didaskalos donde actualmente soy la líder del grupo de investigación adscrito en Minciencias en categoría C, permitiendo direccionar proyectos sociales que se pueden encontrar en publicaciones internacionales en México y España.

CURRÍCULUM VITAE DEL EXPERTO 2



Nombres y Apellidos: Jonhn Jairo Obando Cifuentes

Cargo: Docente de preescolar

Institución: Colegio República Dominicana

Título de Pregrado: Licenciado en Educación Preescolar

Institución donde lo obtuvo: Universidad Pedagógica Nacional

Año: 1998

Título de posgrado: Especialista en Educación Física u Deporte Infantil

Institución donde lo obtuvo: Universidad Cooperativa de Colombia

Año: 2001

Título de posgrado: Magister en Educación

Institución donde lo obtuvo: Pontificia Universidad Javeriana

Año: 2018

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Mi experiencia laboral como docente de preescolar es de 21 años, con vinculación en propiedad en la secretaria de educación de Bogotá.

Como docente de Educación Física, trabajé 10 años con dos colegios de la presentación.

Como docente universitario, trabajé con la Universidad Pedagógica Nacional en el programa de licenciatura en preescolar.

En la Universidad Santo Tomás trabajé como docente en la facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. Allí me desempeñé como Docente investigador en la Línea cuerpo, sujeto y educación, además de liderar el grupo de semilleros de investigación de la facultad.